

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 + Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros + 5 - CÉNTIMOS - 5

## Grandes Almacenes EL SIGLO

### Actualmente Gran Exposición y venta de artículos para MESA Y REGALO

**Extraordinarias ocasiones en**  
Batería de cocina, Vajillas, Servicios de cristal, Juegos café y postres, Lico-  
reros, Cubiertos plata y metal blanco, Vinagreras, Trinchantes, Centros,  
Bizcocheros  
Plantas y flores de adorno, Figuras, Cuadros, Lámparas, Escritanías, Relo-  
jes fantasía, Macetas, Flores, Columnas, Perfumería, Artículos de piel,  
Gemelos para teatro, Objetos para escritorio, Mantelerías, etc., etc.  
**a precios considerablemente reducidos durante los días de exposición**

**Sección de Ropa blanca (segundo piso)**  
Gran variedad en ropa blanca para señora y niños  
Equipos para novia compuestos de 74 prendas con bordados y encaje, por ptas. 750

## París -- Barcelona -- Express

Nuevo servicio rápido de lujo diario desde el 1.º de Septiembre de 1912 entre Barcelona, Perpignan, Narbona, Carcasona, Tolosa, Limoges, Orleans y París-Quai d'Orsay, compuesto de **Coches-Salones** de la Compañía Internacional de Coches-Camas en el recorrido español, **Coches-Camas** con salones-camas de 3 camas, compartimientos de 2 camas y compartimientos de literas, de Cerbère a París-Quai d'Orsay y de París-Quai d'Orsay a Port-Bou, **Coches-Restaurant** de Cerbère a Tolosa y de París-Quai d'Orsay a los Aubrais, de Tolosa a Narbona y de Port-Bou a Barcelona.  
**Suplementos a pagar por asiento además del precio del billete de 1.ª clase**  
De Barcelona a Cerbère, por asiento de Coche-Salón, Ptas. 8'75

De Cerbère a París-Quai d'Orsay..	Salones camas	Compartimientos de 2 camas	LITERA
	54 fr. 35	36 francos	20 francos

HORARIOS	
Ida	Vuelta
Barcelona. S. 14.16	París-Quai d'Orsay. S. 19.00
Port-Bou. Ll. 17.47	Limoges. S. 0.58
Cerbère. S. 18.30	Tolosa. S. 6.28
Port-Vendres. S. 18.30	Carcasona. S. 8.05
Perpignan. S. 19.23	Narbona. S. 9.04
Narbona. S. 20.33	Perpignan. S. 10.33
Carcasona. S. 21.47	Port-Vendres. S. 11.15
Tolosa. S. 23.22	Cerbère. S. 11.31
Limoges. S. 23.37	Port-Bou. S. 11.38
París-Quai d'Orsay. S. 4.47	Barcelona. S. 12.06
	Barcelona. S. 15.40

En el recorrido francés, de Cerbère a París-Quai d'Orsay y de París-Quai d'Orsay a Port-Bou, hay un coche rápido de lujo diario de las tres clases.  
**Aviso importante.**—En previsión de variaciones en los horarios o en la composición del servicio, consúltense en las estaciones los anuncios oficiales expuestos al público.

## Higiene! Belleza! Comodidad!

### Jabón líquido PRINCESA

El mejor preparado para la piel, el único que debe usarse para la cara, la que hermosa, haciéndole desaparecer los granos, erupciones, acnelamiento, etc.  
Útilísimo para los recién nacidos : : : : No debe faltar en ningún tocador  
De venta en todas partes — Detalles: Ramba de las Flores, 4 — Fábrica: Aragón, 166 — Barcelona

## Se compran

Vagonetas y vía de 60 centímetros de ancho. Pelayo, 1, pral.

## Cedemos

en todas partes a personas activas de cualquier estado

**Sucursal de reexpedición**

Asunto serio, propio para todos; no se precisan conocimientos especiales ni capital. De la instalación completa nos cuidamos nosotros. Propaganda e intensa por cuenta nuestra. El negocio puede llevarse como asunto exclusivo o en horas disponibles. No hay riesgo. 100 por 100 de beneficio líquido. Informes gratis. Ofertas: Carbenit-Export Valkenburg (Limburg) HOLLANDA.

## Modelos de la casa J. Marcu de París

Único taller que tiene modelos de J. Marcu Sastre de los de más fama en París  
Abrigos para caballero, según modelo, 40, 50, 60 ptas. — Traje para caballero, elegante modelo, 40, 50, 60 ptas.  
Inmejorables hechuras de traje desde 25 pesetas. — Trajes y abrigos para señora.

**S. Pablo, 10, ent.º (junto Rambla)**

### LA EMPERATRIZ

**CORSÉS Y FAJAS**  
Calle Tres Llits, 10  
Escudillers Blancs, 2 (frente Leona)  
Barcelona

**Dr. Serrallach** VÍAS URINARIAS 12 y 7 647, Pelayo, 49  
Consulta económica: 7 y 40, Jovellanos, 9.

### CORSÉS

Medida desde 25 pesetas, de se sólida. Últimas modales. Especialidad en composiciones. Calle de Viladomat, 25, bajo. Talleres: 4, 6, 8.

## PETICIÓN JUSTA

### EL PRÓXIMO INDULTO

Se ha anunciado el indulto para las próximas fiestas de Navidad. El ministro de Instrucción pública está redactando el documento; y la opinión espera, que la gracia será amplia, sin regalicos y sin reservas, suavizando en lo posible el rigorismo de nuestras leyes excepcionales y el sectarismo de los elementos de la reacción que se proporcionan el cruel gozo de ejercer de fiscales gratuitos en todas las manifestaciones de vida progresiva.

Se viene acusando a Romanones de realizar una política insincera y reaccionaria; de haber ocupado el Poder por audacia, y de estar atento tan sólo a la consagración de su jefatura en el partido liberal. Hombre de suaves y de maquiavelismos, traveso e intrigante, no se le concede autoridad para el elevado puesto que usufructúa.

Los elementos liberales del país, podrían temporalmente olvidar la medianía del ambicioso conde si, en un momento de generosidad, en una hora de justicia, llevase a la firma regia un indulto amplio, que abarcara a los perseguidos por la ley de Jurisdicciones y a los perseguidos por lesa majestad, y que liquidase, de una vez, los procesos de la ominosa represión de Julio.

El conde de Romanones, que por su escasa mentalidad no es capaz de emprender ninguna labor trascendente, ni de impulsar ninguna obra definitiva, conseguiría al menos, de esta suerte, dejar en el país un grato recuerdo, una hermosa estela de agradecidos, y satisfacer la justa petición de la democracia española.

## JORNADAS

La Alcaldía de Barcelona tendría que imitar el proceder de la prefectura de policía de París, prohibiendo ocupar la vía pública a los hombres-reclamo que con sus palabras, sus gestos o su indumentaria, llaman la atención de los expectadores anunciando productos industriales. El boulevard parisiense estaba ocupado por una verdadera invasión de reclamos de esta especie. En la Rambla de Barcelona han sido ya sus reales. Molestan a los viandantes con sus gestos. Y afean la vía pública con sus estrafalarios ropajes. Y una cuestión de estética en una ciudad, es una cuestión de moral.

Nada tan pobre, nada tan triste como la presencia de uno de esos infelices seres, enjaulado dentro de un saco de pieles o vestido a lo caballero-mascarón o cubriendo la cabeza con un descomunal adorno. Causa pena el espectáculo. El hombre, que quiere presentarse como la creación más noble de la naturaleza, haciendo servir a un semejante de ridículo monigote para el anuncio de frusterías y necedades. Se comprende y se admite la lucha despiadada, la explotación humana. Esto es ley de la Naturaleza y en la misma crueldad se siente la grandeza de la lucha. La lucha es ley de la vida. Pero es contraria a la dignidad humana esa exhibición de mascarones que impulsados por la miseria son utilizados por la baja industria para reclamo de sus productos.

¡Señor, Señor, cuánta miseria! Esos hombres que tienen buenas manos, que pueden anasar pan y que pueden labrar tierra; que tienen ojos para ver la belleza del mundo; que tienen una frente que reviste nobleza; esos hombres que han sido hijos de madre, sirven para la moja y el escándalo y la risa.

Un pordiosero haraposo no inspira la repulsión que causa uno de esos hombres-reclamo. Oscar Wilde, hizo confeccionar por el mejor sastre de Londres, un traje haraposo para un mendigo que tenía en la esquina de su casa. No quiso quitar al mendigo su condición de mendicante. Le conservó todos sus harapos pintorescos. Pero limpios y estropeados con gracia.

Esto está bien. En esto hay nobleza. Pero en el hombre-reclamo, en el hombre sand-wich, se encuentra motivo para la indignación.

Siempre en el espectáculo de la vida lo más interesante para el hombre, es el hombre. Y no obstante esto, nos obstinamos muchas veces a no concederle ningún valor. La vida humana ha habido épocas en la vida de la humanidad que ha tenido un muy escaso valor. Cada día aumenta su respeto. Ese respeto se debe guardar, no tan sólo a la vida sino a la dignidad del hombre.

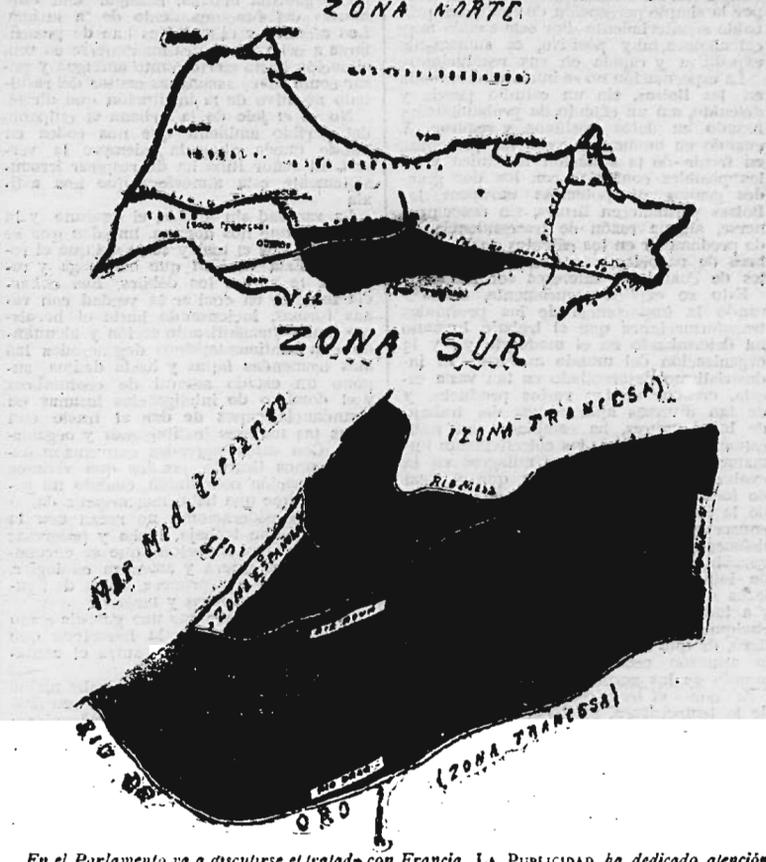
Bien está que en la sociedad nos auxiliemos los unos a los otros. Ya presentaba Goethe a la Sociedad como un inmenso hospital, donde los hombres hacían alternativamente, ya de enfermos, ya de enfermeros.

Se puede mantener el orgullo de trabajar en los más bajos menesteres. En todo trabajo puede haber gracia y nobleza.

El caricaturista que deforma las facciones humanas y que ridiculiza los vicios de la Sociedad, sirve al hombre y lo ennoblece. Sirve al hombre y lo ennoblece, ese clown que haciendo contorsiones, despierta la alegría de los enfermitos en un hospital de niños. Y entre las blancas cunas estallan las risotadas de la salud. Esta es una limosa de alegría hecha por amor de Dios. En la mascarada nómada que pasa por la carretera, hay un rímbo de poesía.

Pero el hombre-reclamo es una afrenta.

## EL CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL



En el Parlamento va a discutirse el tratado con Francia. LA PUBLICIDAD ha dedicado atención asidua y preferente a este problema, de alta trascendencia para el porvenir de España. Consideramos interesante publicar hoy el gráfico de la delimitación de zonas.

## El Riff africano contra el Riff español

Por fin la diplomacia ha dado fin a sus chalanerías y se ha firmado el tratado franco-español que ha de regular la acción en Marruecos de los dos naciones signatarias. Mucho ha durado la gestión del farrago que se lee en sus artículos y durante ella la prensa francesa, afecta al grupo colonial que quiere monopolizar los negocios marroquíes, no ha cesado de mostrar su enemiga a España, juntando sus dicterios a los de nuestros chauvinistas, vaciados para reducirnos la indigesta tajada que nos habían señalado en el tratado secreto de 1904, desquitándose en nosotros de la imposición alemana que exigió compensaciones territoriales por la ley del atraco internacional que tiene como fundamento jurídico supremo el derecho del más fuerte. ¡Qué deliriosa ironía es el Derecho Internacional y el Palacio de la Paz!

Con el tratado ya tenemos una pauta, relativamente precisa, para desenvolver nuestra acción en Marruecos. Ahora entraremos de lleno en el período de colonización africana. Los que prepararon, de un modo admirablemente trágico, la pérdida de los fértiles rostos de lo que fue nuestro imperio colonial, parece que se muestran muy ufanos al poderemos ofrecer como compensación el Riff y algunas zonas de relativa fertilidad. ¡Buen puñado son tres moscas!

Apenas habíamos empezado a orientarnos, con la lentitud propia de los pueblos adúlcos, que no saben imponer a los gobernantes una acción salvadora, hacia lo que Joaquín Costa bautizó con el título de política hidráulica, el problema marroquí se ha atravesado en nuestro camino para atajarnos el paso y retrasar la hora de la redención nacional. Cuando necesitábamos amarrar todos los esfuerzos para despearlar y encauzar energías, que podían ser precursoras de nuestro resurgimiento, la fatalidad nos impuso y nos obliga a perder gran parte de ellos en el suelo marroquí. El Riff africano, árido y brutal, nos impide acabar con el Riff interior que padecemos. Los millones y energías que gastemos en África, en beneficio de moros indómitos y astrosos y de algunos sindicatos que explotarán minas y otras riquezas, probablemente con más capitales extranjeros que españoles, los detentaremos a las desdichadas comarcas españolas privadas de vías de comunicación, de obras hidráulicas y de cuantos medios necesitan para explotar las riquezas naturales y redimirse los que en ellas viven de su condición de españoles de tercera.

Cada mejora que se haga en África supone un retraso en mejorar el solar patrio. Causa indignación al leer que se construyen caminos y puentes en el Riff cuando aquí incluso las principales vías están poco menos que abandonadas. En la carretera que calza (cuando los ríos no vienen crecidos) Barcelona con la frontera, con llevar más de medio siglo de existencia, faltan tres puentes importantes, a pesar del carácter internacional de dicha vía. El caso, por desgracia, es común en el resto de la nación.

Si el país no fuese tan sufrido; si nuestras clases conservadoras hubieran sabido siquiera conservar intereses materiales, a falta de otra idealidad superior; si las clases agrícolas en vez de pelearse en los pueblos, a beneficio del cacique, supieran unirse, como lo hacen los industriales y comerciantes, para imponer reformas agrarias; si el instinto de conservación hubiera reaccionado a nuestras clases productoras, aún podría esperarse que apreciarían a los gobernantes y les exigirían, como cuestión previa, que antes que realizar mejoras en el Riff, se llevaran a cabo las obras más apremiantes en la Península. Pero ni la actuación del Estado ni la acción social dan lugar a que se pueda ser optimista. Parece que no haya energía más que para negar y destruir. Pasa como una ráfaga de locura

y de insensatez en las alturas, mezcla de cinismo y de delirio de grandezas, que lleva a nuestros oligarcas por la pendiente peligrosa de las aventuras o por la más positiva del provecho personal, creando una generación de arrivistas sin más idealidad que el lucro y una plebe ignorante, anarquizante, que no puede tampoco realizar obra positiva porque es explotada por los que se encaraman a su costa, hablando recio en la plaza pública y contribuyendo suavemente en privado a las combinaciones disolventes de la política imperante.

Cada vez que se discuten los presupuestos en las Cortes, en presencia de un par o tres de docenas de diputados, se saca la dolorosa impresión de que se juega con los intereses nacionales con una despreciable que está a la altura de la apatía con que lo tolera el país. Todo se ponía para fomento e Instrucción pública, ministerios que debieran ser la incubadora de nuestro renacimiento, si en ellos se amparara como es debido el desarrollo de la riqueza y de la cultura nacionales. Que nos barran, decía hace poco un diputado en el Congreso, y en verdad que hace falta mucha higiene para hacer desaparecer la ficción constitucional que nos ahoga.

La megalomanía de nuestros gobernantes les lleva a realizar el contrasentido de querer construir acorazados antes de crear riqueza para sostenerlos. Mientras sueñan en echar millones al mar y en gastar dinero y energías en el Riff, no se acuerdan de que Barcelona y la mayoría de las grandes poblaciones del litoral están completamente indefensas. Ellos no se preocupan de que semejantes núcleos de riqueza pueden ser destruidos impunemente por cualquier acorazado que se coloque a cuatro millas de la costa. Lo que importa es hacer barquitos y que los constructores extranjeros encuentren aquí una buena mina. El diputado señor Maciá dijo en el Congreso que la vida de un acorazado costaba cuatrocientos millones de pesetas a la nación. Pues con esta suma habría seguramente dinero de sobra para defender nuestras costas. Pero eso no preocupa a nuestros estadistas. Lo importante es hacer las cosas al revés.

Con lo que costarán, en veinte años, el Riff y la segunda escuadra en proyecto, podría convertirse a España en un oasis. No obstante se aprobará el proyecto de escuadra y se gastará en el Riff lo que debería aplicarse a la península porque la tolerará el país. Y desde el momento que no sabe oponerse a esta obra suicida es que casi se merece que le sacrificien.

¿En qué piensan las clases productoras cuando no se deciden a oponerse a la acción destructora de la oligarquía imperante? ¿En lo parece que ha llegado el momento de la santa intolerancia, para salvarnos todos? El grito debería ser: Ni mejoras en el Riff ni segunda escuadra, mientras no se crean las escuelas que faltan, no se construyan canales y pantanos y no se fomente la riqueza peninsular. Acabemos de una vez con el sistema del mundo al revés de la oligarquía española.

Carlos Costa

## Juventud Republicana Reformista del distrito VII

### VACUNACION

En esta entidad, Marqués del Duero, 88, 1.º, se vacunará gratuitamente, a cuantos correligionarios y familias, lo deseen, desde el día 9 al 21 inclusive del corriente, a las horas siguientes:  
Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 8, por la tarde.  
Martes, jueves y sábados, de 10 a 12, por la noche.  
Domingo, de 4 tarde, a las 12, de la noche.

De política extranjera

La Bolsa y la diplomacia

La Bolsa y la diplomacia son los dos grandes conductores de las colectividades modernas. La sangre fría y la firmeza de la Bolsa, en circunstancias como las que Europa atraviesa actualmente, acusan en el mundo complicado y extrínsecamente sensible de los negocios, un estado de tranquilidad, realmente consolador y fecundo para los que puedan en las múltiples combinaciones del trabajo su bienestar...

La Guardia Urbana

"Memoria" del jefe señor Ribé

Dos años hace que en las columnas de La Publicidad hubimos de ocuparnos de la "Memoria" reglamentaria del digno jefe de la guardia urbana. Debido a la galantería de haberse remitido la correspondiente a este año, diremos cuatro palabras acerca de la misma, impulsados por el interés que siempre nos mueve todo aquello que pueda contribuir al buen nombre de nuestra ciudad querida...

mentó haberse sus fuerzas, tomar algo y, entonces, esta concepción o tolerancia que se tiene al urbano, éste lo convierte, muchas veces, en abismo, abandonando largo rato su demarcación y siempre en perjuicio del público. Y si esto ocurre, como quiere el señor Ribé que los urbanos acepten los dos turnos de cuatro horas dentro del día de las ocho horas de las horas de comer y quizás de tomar tranquilamente café?...

EXTRANJERO REVISTA

La renovación de la Triple

Todos los comentarios de la prensa extranjera se dedican exclusivamente al renovamiento de la Triple Alianza. Este suceso ha producido gran sensación. Es un hecho que ha sido como consecuencia del conflicto balcánico. Y quizá se ha motivado para evitar posibles y lamentables contingencias. El día 5 de Diciembre fué firmado en Viena el compromiso para el renovamiento de la Triple Alianza. Y la notificación fué hecha al propio tiempo, el domingo, día 8, en las tres capitales de las naciones aliadas...

ARTE Y ARTISTAS

Los esmaltes de Andreu

En su taller de nigromante de la calle de Lauria trabaja Andreu, el esmalter, como un benedictino. Es hermoso este arte que Andreu cultiva. Tiene que ser a la artista a la vez forjador, orfebre, escultor, pintor y poeta. Tiene que batir el cobre, luchar con el fuego y hacer vivir los colores ardientes, fuertes en la más violenta de las simfonías. Andreu trabaja con denuedo, de sol a sol. En su taller encontraréis cincelos y martillos rotos, armas que han quedado vencidas en el combate del trabajo. Y los cobres van adhiriendo forma. Porque prepara Andreu, ahora, una obra atrevida y estupenda. Tres esmaltes de proporciones colosales. Serán tres figuras humanas, de tamaño natural. Todo un esmalte. Será lo más grande en tamaño que en esta clase de trabajos se ha hecho. Será, sin duda, grande también, por la maestría de la ejecución y por la imponente belleza. Tres serán los esmaltes. La madre, el ciego y la cortesana. El ciego que ha pasado por la vida sin sentir amores, entre los dos amores de la tierra. El amor puro, inmaterial, lleno de castidad y sereno. Y el amor turbulento, pasional, de los sentidos abiertos y de las carnes sedosas. Así la figura del ciego lleva los brazos en cruz sobre el pecho y hay en su rostro la inexpressión de las cosas de la vida. Y así la figura de la madre resplandece de cultura y gracia, amamantando el niño gorduelo como el boceto de una Madonna de Miguel Angel. Y así la cortesana, que tiene por cabellos racimos de uva, tiene la imborrable y eterna sonrisa en los labios. Los ropajes resplandecerán con los más vivos y violentos colores esmaltados. El rojo será fuego vivo. Y el azul será como un témpano de hielo en un lago. El dibujo lleno de gracia. Y la obra en conjunto llena de opulencia. En la Exposición de Mayo, que proyecta celebrar Andreu, junto con cincuenta acuarelas, exhibirá sus cobres, pero sin esaltar. Porque la obra es larga, muy larga. Quizá dentro de un año termine. Y entonces el ciego, la madre y la cortesana, de Andreu, se exhibirán en el Salón de París. Es una obra llena de audacia. Y mientras con el martillo y el cincel, bate el cobre, piensa Andreu en más altas y atrevidas empresas.

De Clara

La próxima semana se inaugurará en las galerías del Fayans Catalá, una exposición de dibujos del gran escultor José Clara. Un centenar de dibujos formarán esta posición, junto con dos bronceos, una hermosa cabeza de mujer, el "fruit-vert", la na de perversión y de vicio, de malicia y de gracia y de inocencia pícaro y la cabeza "Voluntad" destinada a la señora viuda de Maragall. Los dibujos de Clara causarán asombro y admiración. Es de lo más fuerte y definitivo que ha producido el arte moderno. Se tienen que buscar las grandes obras mastras que se han producido en la humanidad para encontrar algo parecido. Es el cuerpo humano construido con la más fuerte y firme de las armonías. Para alguno de esos dibujos Isidora Duncan ha servido de evocadora. Porque la Duncan, que es la encarnación del ritmo y de la gracia, enamorada de las obras de Clara, en el taller del gran escultor o en su propia casa convertida en santuario, ha bailado sola, ante el artista catalán, sus danzas sagradas. En el número correspondiente al mes de Diciembre de la revista que dirige José M. Junoy, "Correo de las Letras y de las Artes", publica Diego Ruiz una nota de "Mar a mar", sobre la «Lira» de Enrique Casa novos. El resto del texto es de una exquisita depuración. Y se publican dos dibujos inéditos de Joaquín Sunyer y Enrique Casanovas. El sábado se inaugurará en el Salón París la XII Exposición de la Sociedad Artística y Literaria. Román Jori

Gacetilla rimada

Por fin, señores, por fin, hoy me han dado la razón; hoy los doctores afirman lo mismo que dije yo en distintas ocasiones, sin conseguir la atención de que fueran discutidas bien en contra, bien en pro, las coloridas conferencias que hará como un mes o dos en «La Liga de las damas», sin causar admiración. Dijo yo en aquel entonces: que el corsé, dueño y señor de las señoras, no causa ni molestias, ni dolor, ni proporcióna la tisis ni Cristo que la fundó, y por lo tanto no priva la menor respiración, y si por causas que ignoro funciona mal el pulmón, el corsé no es el culpable como aseguraba yo. Los doctores se empeñaban en contra de mi opinión a probar que las señoras sin corsé, se hallan mejor, más las tales convenciones que la dicha afirmación era contraria al buen gusto, se vestían «comme il faut», funcionando todas las curvas de la parte superior encerradas en estuche de ballenas, seda y gré con cintillos y lacitos, con cordones y con dos liguitas que se sujetan allá en la parte inferior... y hoy, un doctor eminente publica la afirmación que el corsé sirve a las damas para aumentarnos las... los... [Meacachis!] como los nombres para que entienda el lector? Yo creo que sin decirlo intencionadamente lo he dicho. ¿Eh? ¿Qué tal? ¿Lo ven ustedes como el corsé es lo mejor? ¡Si sabré yo a las señoras, lo que les conviene o no...! J. Barjaque Dotres

Sociales

Un llamamiento. Solidaridad, trabajadores! Se nos invita a la inserción: Compañeros, socios y no socios: El haber fracasado en el último conflicto habido con nuestros muy egoístas y explotadores patronos, ha creado un gran desaliento y división en nuestras filas socialistas y un malestar tremendo entre los trabajadores de nuestro oficio, a consecuencia de la brutal conducta que siguen la mayoría de nuestros burgueses con el pacto del hambre puesto en práctica contra los obreros más conscientes y valerosos. Nosotros, hasta la fecha, en vez de unarnos y estudiar las causas de la derrota en la pasada huelga, nos dedicamos la mayoría a apostroarnos sin ton ni son los unos a los otros, de manera muy lamentable. Para procurar poner remedio a tanta divergencia como actualmente existe entre los obreros de nuestros ramos de trabajo, os invitamos a una asamblea extraordinaria que se celebrará mañana jueves, a las 21. en el local del Ateneo Sindicalista, calle Poniente, núm. 24. 2.º Para tratar del siguiente orden del día: 1.º ¿Procedieron bien los tintoreros en su día al resumir el trabajo el día siguiente de en asamblea general haberse acordado por unanimidad continuar el paro? 2.º ¿Estuvieron acertados después al disgregarse del Sindicato formando sección aparte, no contribuyendo a prestar solidaridad a sus hermanos presos, en el transcurso de la huelga? 3.º Asuntos generales de carácter social. La Junta de la Unión de Tintoreros y Blanqueadores y sus anexos de Barcelona y su radio.

Conferencia sobre mosén Cinto

Ante un selecto y distinguido auditorio leyó el martes, Diego Ruiz, en el Ateneo Barcelonés, la primera de sus conferencias, estudiando la personalidad poética de mosén Jacinto Verdaguer. Para dar una idea de lo notable y profundo de este trabajo, publicamos los párrafos de introducción que leyó el conferenciante, como preámbulo de su trabajo. Si os los estos capítulos en la lengua en que fueron escritos, comprenderéis que no es por frialdad hacia el idioma de Cataluña, que me he esforzado por cultivar. Es solamente que este trabajo me entra a formar parte de una serie la cual voy comenzada a escribir en castellano. Y así, no soy fiel a un principio de continuidad. Si mis indagaciones sobre Mosén Cinto aparecen hoy reducidas a la psicología — y a un punto culminante de su vida — es porque mi monografía sobre el poeta atreuve de aquí, y es lea la introducción. Como quisiera yo ponerme la gran cuestión de crítica que el nombre de Verdaguer evoca, como preliminar a indagaciones sucesivas: tal es lo que hoy quiero señalar a vuestro juicio. Hoy, que ya pertenecemos a la historia, puedo sostener que Mosén Cinto es el más grande poeta lírico en el siglo XIX; su drama está en haber quedado inferior a los medios de expresión. Y una parte de ese drama es: el que quisiera daros a conocer. He aquí ahora el resumen, muy abreviado, de la conferencia: Mosén Cinto, en 1831, pasa por una crisis espiritual, que podría denominarse la crisis del reformador religioso. Esta crisis, está historiada por Verdaguer mismo en un cuaderno inédito del Institut d'Estudis. En su diario íntimo, el poeta se revela un bravo carácter de no-conformista, desafiando altivo los poderes tradicionales, erigiéndose en apóstol de una fe perdida, de un retorno al Dios desconocido por los que lo sirven. Su frase es ardiente como la de los profetas; su actitud airada y sublime como los mejores momentos del Dante. El orador fué siguiendo los episodios de esa crisis, sometiéndola a un análisis circunstanciado. El manuscrito en cuestión es capital para conocer el alma de Mosén Cinto, más sinceramente expresada en tal «Diario» que en la composición de sus no siempre inspirados versos.



Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El martes llovirá en Irlanda hasta el norte de Francia, nevando en Moscú, continuando ayer miércoles el mismo régimen meteorológico.

En la Europa meridional y central el cielo fue claro con frío intenso. Teruel 7 grados bajo cero.

EL TIEMPO. — Día 11. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 767,37 m.

La sección primera de esta Audiencia ha absuelto a Amador Asturiano García y Carmen Figueras San Nicolás, procesados por hurto.

En Manresa anteayer mañana cayeron tres albañiles de un andamio en las obras que se realizan en la agencia de transportes de los señores Montané y Compañía.

El capitán general D. Valeriano Weyler, el gobernador militar D. Luis Mackenna, el comandante general de artillería D. Manuel Bonet y ídem de ingenieros D. Vicente Cebollino, visitaron ayer mañana las baterías de Buenavista Astillero y Cementerio Antiguo.

La sección primera de esta Audiencia ha absuelto a Amador Asturiano García y Carmen Figueras San Nicolás, procesados por hurto.

En Manresa anteayer mañana cayeron tres albañiles de un andamio en las obras que se realizan en la agencia de transportes de los señores Montané y Compañía.

El capitán general D. Valeriano Weyler, el gobernador militar D. Luis Mackenna, el comandante general de artillería D. Manuel Bonet y ídem de ingenieros D. Vicente Cebollino, visitaron ayer mañana las baterías de Buenavista Astillero y Cementerio Antiguo.

La sección primera de esta Audiencia ha absuelto a Amador Asturiano García y Carmen Figueras San Nicolás, procesados por hurto.

deración Náutica, El delegado de Barcelona, D. Luis Ballbé de Gallard.

Hoy habrá mercado en esta provincia en Granollers, Castellfollit de Riubregós, Manresa, San Sadurn de Noya y San Hipólito de Voltregá.

Esta mañana es esperado de Madrid, de paso para Palma, el gobernador civil de las Baleares.

Los mejores dibujantes i els més brillants escriptors catalans, han col·laborat aquest any en l'Almanac de L'Esquella de la Torratxa.

Ha sido elevada a prisión la detención de cuatro individuos comprometidos en el robo del establecimiento de D. Estanislao Alsina, de cuyo hecho dábamos cuenta en nuestra edición de anoche, habiendo sido puesto en libertad Antonio Pomar, por no resultar cargo alguno contra él.

En Manresa anteayer mañana cayeron tres albañiles de un andamio en las obras que se realizan en la agencia de transportes de los señores Montané y Compañía.

El capitán general D. Valeriano Weyler, el gobernador militar D. Luis Mackenna, el comandante general de artillería D. Manuel Bonet y ídem de ingenieros D. Vicente Cebollino, visitaron ayer mañana las baterías de Buenavista Astillero y Cementerio Antiguo.

La sección primera de esta Audiencia ha absuelto a Amador Asturiano García y Carmen Figueras San Nicolás, procesados por hurto.

En Manresa anteayer mañana cayeron tres albañiles de un andamio en las obras que se realizan en la agencia de transportes de los señores Montané y Compañía.

El capitán general D. Valeriano Weyler, el gobernador militar D. Luis Mackenna, el comandante general de artillería D. Manuel Bonet y ídem de ingenieros D. Vicente Cebollino, visitaron ayer mañana las baterías de Buenavista Astillero y Cementerio Antiguo.

La sección primera de esta Audiencia ha absuelto a Amador Asturiano García y Carmen Figueras San Nicolás, procesados por hurto.

En Manresa anteayer mañana cayeron tres albañiles de un andamio en las obras que se realizan en la agencia de transportes de los señores Montané y Compañía.

El capitán general D. Valeriano Weyler, el gobernador militar D. Luis Mackenna, el comandante general de artillería D. Manuel Bonet y ídem de ingenieros D. Vicente Cebollino, visitaron ayer mañana las baterías de Buenavista Astillero y Cementerio Antiguo.

La sección primera de esta Audiencia ha absuelto a Amador Asturiano García y Carmen Figueras San Nicolás, procesados por hurto.

En Manresa anteayer mañana cayeron tres albañiles de un andamio en las obras que se realizan en la agencia de transportes de los señores Montané y Compañía.

El capitán general D. Valeriano Weyler, el gobernador militar D. Luis Mackenna, el comandante general de artillería D. Manuel Bonet y ídem de ingenieros D. Vicente Cebollino, visitaron ayer mañana las baterías de Buenavista Astillero y Cementerio Antiguo.

La sección primera de esta Audiencia ha absuelto a Amador Asturiano García y Carmen Figueras San Nicolás, procesados por hurto.

En Manresa anteayer mañana cayeron tres albañiles de un andamio en las obras que se realizan en la agencia de transportes de los señores Montané y Compañía.

El capitán general D. Valeriano Weyler, el gobernador militar D. Luis Mackenna, el comandante general de artillería D. Manuel Bonet y ídem de ingenieros D. Vicente Cebollino, visitaron ayer mañana las baterías de Buenavista Astillero y Cementerio Antiguo.

La sección primera de esta Audiencia ha absuelto a Amador Asturiano García y Carmen Figueras San Nicolás, procesados por hurto.

En Manresa anteayer mañana cayeron tres albañiles de un andamio en las obras que se realizan en la agencia de transportes de los señores Montané y Compañía.

El capitán general D. Valeriano Weyler, el gobernador militar D. Luis Mackenna, el comandante general de artillería D. Manuel Bonet y ídem de ingenieros D. Vicente Cebollino, visitaron ayer mañana las baterías de Buenavista Astillero y Cementerio Antiguo.

La sección primera de esta Audiencia ha absuelto a Amador Asturiano García y Carmen Figueras San Nicolás, procesados por hurto.

En Manresa anteayer mañana cayeron tres albañiles de un andamio en las obras que se realizan en la agencia de transportes de los señores Montané y Compañía.

El capitán general D. Valeriano Weyler, el gobernador militar D. Luis Mackenna, el comandante general de artillería D. Manuel Bonet y ídem de ingenieros D. Vicente Cebollino, visitaron ayer mañana las baterías de Buenavista Astillero y Cementerio Antiguo.

La sección primera de esta Audiencia ha absuelto a Amador Asturiano García y Carmen Figueras San Nicolás, procesados por hurto.

En Manresa anteayer mañana cayeron tres albañiles de un andamio en las obras que se realizan en la agencia de transportes de los señores Montané y Compañía.

El capitán general D. Valeriano Weyler, el gobernador militar D. Luis Mackenna, el comandante general de artillería D. Manuel Bonet y ídem de ingenieros D. Vicente Cebollino, visitaron ayer mañana las baterías de Buenavista Astillero y Cementerio Antiguo.

cándalo público y resistencia a los agentes de la autoridad.

En tots els kioscos i llibreries trobaran nostres llegidors l'Almanac de L'Esquella de la Torratxa, que s'ha posat a la venda.

Organizado por la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona tendrá lugar el próximo sábado el homenaje a Mañé y Flaquer, colocando su retrato en la galería de Catalanes Ilustres del Ayuntamiento, leyendo trabajos, con tal motivo, los señores Corominas, M. de los Santos Oliver, Soté y Casajuana y Maynar.

El doctor D. Luis Verdera, continuará en el Ateneo Enciclopédico Popular (Carmen, 30), hoy jueves a las 21'30 el curso sobre «Accidentes de trabajo» (Medicina legal, profilaxia y primeros auxilios).

La cuberta de l'Almanac de L'Esquella de la Torratxa d'aquest any es del mestre de caricaturistes, Apa.

Por mediación de la Bolsa del Trabajo, instada en los bajos de la Diputación, fueron colocados ayer tres demandantes y registradas las siguientes ofertas:

- 3804 Medio mozo para taller de modas, de 17 a 19 años
3805 Señora para compañía íntima, de 40 a 45 años
3806 Corredor y cobros, sueldo y comisión, de 20 a 40 años.

RAIMOST (zumo de uva). Estreñimiento, estómago, fiebre, convalecencia, etc.

SERVICIOS DE LOS MOZOS DE ESCUADRA. — Los de Castellar del Vallés pasieron a disposición de la autoridad competente a un sujeto por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública, hallándose en estado de embriaguez.

El mejor CAFE; LA ESTRELLA, Carmen, 1.

IMPORTANTE. — Llamamos la atención de todos los interesados en el alistamiento del próximoemplazo de 1913, acerca de la Circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia que se publica en el «Boletín Oficial» del día 11 del actual.

Recuérdanos, por medio de la misma los principales preceptos que respecto del alistamiento se contienen en la ley de Servicio Militar Obligatorio, así como las penas en que incurrían los que dejan de ser alistados oportunamente, y se dirigen algunas instrucciones a los Ayuntamientos y Secciones, de quintas respecto de la materia.

El mejor de los lavantes Grains de Vals.

La comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, ha declarado cándido a los soldados Luis Ripoll Ballester, del regimiento infantería de Almansa; Bruno Tórra Codina, del de Luchana, y Jaime Creus Raurich, del de San Quintín.

La Sección segunda de esta Audiencia ha absuelto a los procesados por hurto Roque Mestre, Joaquín Verdura, Francisco Suñer y José Coral.

La misma Sección ha condenado a Inés Deu Serracant, por hurto, a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional; y por cada uno de cuatro delitos de estafa, a dos meses y un día de arresto mayor.

Las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rinoses), Vichy-Grande-Grille (hígado), son insustituibles. Rehúscese toda imitación.

Por el Juzgado de Atrazaranas, secretaria del señor Torra, ha sido decretada la libertad sin fianza de la coupletista Antonia de Cachaveya Aguada, procesada por es-

Políticas

Teodoro Ladio

A la avanzada edad de 84 años, ha fallecido en Mahón don Teodoro Ladio, una de las personalidades que se destacaron con más relieve, por su talento y por su probidad, durante la época de la Revolución.

En su juventud fué el señor Ladio comerciante emprendedor. Afiliado al partido republicano fué elegido diputado en las Cortes del 73, y al constituirse el Gobierno del inolvidable Pi y Margall, fué designado para la cartera de Hacienda que ocupó muy eficazmente con elogios de todo el país.

Desapareció la República, el señor Ladio regresó a Mahón, su pueblo natal, y no volvió a figurar en política.

Su muerte ha causado general sentimiento.

De la República del 73, ya no viven más que tres ex ministros. D. Nicolás Estévez, don José Fernández González y don Joaquín Gil Berges. ¡Vivan muchos años los ilustres republicanos!

Gabriel Alomar

Del distinguido publicista catalán es el siguiente juicio que recogemos de nuestro colega «El País» de Madrid.

«Todo hace creer que el ministerio Romanones tendrá la misión histórica de extinguir la última posibilidad de liberalización del régimen. Todo hace creer que, así como el fugacísimo ministerio Moret de 1909, fue un punto para pasar desde la fuerte protesta de Octubre a las atenuaciones eternas de Canalejas, el ministerio Romanones es un retorno al período lentamente regresivo, que es el propio del sistema y como el problema español, realmente, puede concebirse en dos aspectos, que son, nuestro anacronismo político, relativamente al resto del mundo y la ignorancia en que las castas oligárquicas se encuentran respecto de la casta obrera, no es posible hacer augurios de tranquila convivencia nacional para los días que vamos a atravesar.»

Los conservadores

Entre los conservadores de la provincia de Gerona, continúa ya marejada. A partir del mitin celebrado por las Juventudes, las diferencias y las rencillas han aumentado de tal suerte que por acuerdo del directorio se ha comunicado a los comités que no se autoriza ni se acepta ninguna de las conclusiones patrocinadas por la Juventud.

El presidente de la Juventud Conservadora de Barcelona va enseñando a todo el mundo una carta que ha recibido del señor Maury felicitándole por sus activas campañas.

Varlas

Se encuentra ya muy mejorado de su enfermedad, nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Eduardo Micó.

Procedente de Londres, llegó a esta ciudad, con objeto de atender a varios asuntos, el distinguido político y viejo republicano D. Juan Salas Antón. Probablemente permanecerá algunas semanas entre nosotros.

Retenido por enfermedad, se encuentra en esta el concejal nacionalista del Ayuntamiento de Reus, D. Evaristo Fábregas.

Sucesos

ACCIDENTE DESGRACIADO. — A las 8'20, de ayer, en una obra en construcción, de la calle de Mallorca, esquina a la de Gerona, cayó en un tablón desde el segundo piso al patio de la casa, alcanzando al barraquero Narciso Rascoza, de 36 años de edad, dejándole cadáver.

El cadáver fué trasladado al Hospital Clínico.

RINA.—En el Dispensario de Gracia, fué curada una mujer, a quien su amantísimo esposo, le causó una herida contusa en la región occipital.

¡Oh, la paz del matrimonio! ¡Oh, la vida conyugal! ¡Ilusiones engañosas! ¡Poco duras, camará!

LA HUMEDAD. Un señor incomodado, ayer no quiso bajar de la acera, por la Rambla, atento a la Urbanidad que dice que a las señoras las debemos entregar la derecha, en todo caso, pero el hombre, muy formal decía que no transige con lo que hagan los demás, y, en fin, bueno,—replicaba—si no la quiero dejar, es porque me pongo malo por culpa de la humedad,

y cuando me duele el cuerpo, olvido la Urbanidad... UN RATEO. — En la plaza de la Libertad de Gracia fué detenido un rateo que llevaba un saco y en él unos volátiles que no quiso dexar de dándole los apapados.

Fue puesto a disposición del Juzgado, OTRO, DEL OFICIO. — En la plaza del Angel y por el urbano Rodón, fué cogido Vicente Iborra, de 17 años, cuando comenzaba a maniobrar para apoderarse de un portamonedas.

Fue conducido a la Defega. EL ATROPELLO DIARIO. — En el Dispensario de la calle de Sepúlveda fué auxiliado Pedro Camps Domènch, de 14 años, por presentar una herida por aplastamiento en la región metatarsal izquierda con probable fractura de sus huesos, de pronóstico grave, por haberlo atropellado el omnibus de La Catalana número 101. El conductor fué detenido.

El paciente, en el coche de la ambulancia, fué trasladado al Hospital Clínico.

OTRO ATROPELLO. — Un carro atropelló en la calle Consejo de Ciento al niño de nueve años, Jaime Chiva Forés, habitante en la calle Cruz Cubierta, 11, causándole fuertes contusiones en el vientro y nalga derecha, de pronóstico reservado.

El paciente una vez asistido en el Dispensario de Hostafranchs, fué trasladado a su domicilio.

RINA. — Adelaida González Abat, de 18 años, soltera, y Angela Redondo, de 32, casada, se mostraron ayer con frases de dudoso gusto y luego se repartieron una regular cachemba, saliendo por librada la Adelaida, que tuvo que pasar a la Casa de Socorro de la calle de Barbant, y allí el doctor la curó una erosión en la espalda, erosión que la prohibió de permanecer sentada.

CAIDA. — José Gómez Rodríguez, de 21 años, habitante en la calle del Gasómetro, 133, 2.º, cayó ayer casualmente, en el Paseo de San Juan, causándose una herida en la cara, de la que fué auxiliado en el Dispensario municipal del distrito VIII.

EXPLOSION. — A las 9'30 hubo una explosión en la fábrica de vidrio situada en la calle de México, de Hostafranchs, sin que ocurrieran desgracias personales. Según informes, estalló un tubo de una de las máquinas.

RINA. — En el Dispensario de la Barceloneta, José Martí Adell, de 49 años, casado, y carretero de oficio, tuvo que ser curado por presentar una luxación en el codo izquierdo y hematoma voluminoso, de pronóstico reservado, producida, según indicó el médico, por un accidente en un balneario, cuyos apellidos y domicilio ignora.

El hecho ocurrió en el Muelle Nuevo.

El paciente fué trasladado a su domicilio.

OTRO ATROPELLO. — La niña de 18 meses de edad, María Mateu Pastor, fué atropellada en la calle de Callao, por un carro, cuyo número no se ignora.

El niño sufrió una herida gravísima, por desgarrar, en la cabeza.

Fue auxiliada en el Dispensario de Hostafranchs.

CAIDA. — Trabajando en su oficio de peón albañil, cayó ayer desde un andamio Modesto Pérez González, de 21 años, habitante en la Riera de Horta.

El infeliz, sufrió una contusión en la región lumbar con probable fractura de algunas vértebras y contusiones en ambos pies, calificadas de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en una casa en construcción de la calle de Villarroel, número 156.

El paciente, una vez curado en el Dispensario de la Universidad, fué trasladado en el coche de la ambulancia al Hospital Clínico.

Del hecho tiene parte el Juzgado. BRONCA. — Entre dos llamas de 19 serps 17, y dos pollos que no figuran en colección todavía, se armó ayer noche una bronca regular, al final de la calle de San Pablo.

Elas hicieron valer sus derechos, ellas también y el resultado fué cuatro tortas repartidas entre damas y galanes, y se fueron las parejas tan calientes y campantes.

EL MITIN DE HOY

Pro-Queraltó

Hoy, a las 20, en el Circulo Republicano de la Plaza del Teatro tendrá lugar el mitin organizado por la Juventud Reformista para pedir el indulto del Dr. Queraltó.

Harán uso de la palabra, además del Sr. Queraltó, los representantes de las entidades adheridas a dicha campaña.

que a él se le arrojó que indicaba remordimiento y pesar, Mr. Sliggins miró a su alrededor, lloró, sonrió, volvió a llorar, y después, dirigiéndose quedamente hacia un aparador que le era muy familiar, tomó un vaso, y echó en él cuatro terrones de azúcar.

—¡No lo dudo, señora! ¡Sam, despídete de esta mujer, y cierra bien la puerta para que no vuelva a molestarnos!

—¡Todo es providencial! —¡Naturalmente! ¿Qué sería si no de los funeraarios?

—¡Andando! — dijo Mr. Weller reuniendo toda su energía para darle un puntapié más contundente y vigoroso que todos los anteriores. — ¡Qué me envíen otro pastor holgazán por aquí, y primero le hago jaca, y después le ahogo!

Donde se trata por última vez de Mr. Jingle y Job Trotter y de una mañana consagrada a los negocios; y termina con repetidos golpes a la puerta de Mr. Perler.

# PARALELO-GRÁFICOS

Yo no acostumbro a chillar nunca, y no acostumbro a chillar porque dispongo de un timbre de voz como el de Cónsul por quien lo digo, pero ¡ah señores! viendo que la empresa del teatro Apolo, no quiere darme, me colocó encima de una silla, agitando la campanilla para molestar al auditorio, como hace el alcalde señor Sostres, y con toda la fuerza de mis lastimados pulmones díje:

—El señor Guillemany es un gran actor. El señor Guillemany, dueño y señor de su dinero, hace de él, lo que le parece y en ello no le de mérito, pero el mencionado señor Guillemany, como empresario del teatro Apolo, merece que este intelec reporterio le pique los nudillos de los dedos por su constancia en poner en escena los dramas del señor de Kola e Esparraguire.

Antes, ¡ah, señores! recuerdo que al coquetón Apolo, acudían varias familias de la sufrida clase media, familias que seducían al señor Guillemany y éste no decía carifiosamente: Mira, éstos que entran, son dos de Tamburet; vienen todos los miércoles; aquellos que ahora pasarán, son los de Lumis; no faltan ningún sábado... pero desde que en el escenario del Sr. Kola se representaban las obras de Esparraguire, los buenos comerciantes e industriales, han abandonado la sala y han dejado que ocupen la platea esos seres que sienten una ansia de mejoramiento pero que no saben dónde, ni en qué forma, han de encontrarla.

Reflexión, el discreto y buen amigo señor Guillemany si me cabe o no la razón en lo que le digo.

Después de reflexionar, vea las obras que tiene en cartón, y verá que no figura ninguna autorizada por mi nombre y entonces, puede ser que se convenza, de la imparcialidad de mis manifestaciones.

La empresa del Apolo, como todas, merece mi atención más respetuosa, y no tengo por qué negarle el aplauso, cuando creo se lo merece.

Para el sábado anuncian el estreno de «El Judío errante».

El título obliga a mucho Spongo que la obra será presentada con el lujo y propiedad a que me tiene acostumbrado; y ahora, con el permiso de ustedes, despidiendo de la silla, hago unas gárgaras y digo:

En el Español se celebró la función en honor a Alberto Llanas y fué un éxito. Me felicito por él y por ello.

Hoy se estrenará la nueva producción de Avelino Arís, «La Sagrada Familia». En sección aparte, hablarán ustedes el juicio crítico.

A tout seigneur tout honneur...  
En el teatro Nuevo el simpático, si que meñudote Robert, según noticias, se está bañando en agua de rosas, y yo que siempre me alegro de que mis amigos huelan bien, me complazco en comunicarlo a ustedes.

Armandete Oliveros, suda tinta china, entre bastidores, para que las deliciosas damitas de la compañía, le atiendan.

—Tú no sabes, Mutis, amigo, me decía ayer en una barandilla, ¡lo difícil que resulta bregar con las señoras!

—¿Por qué no las dominas? Tú puedes vencerlas.

—Ay no lo creas. Yo le digo, a la Avelino, por ejemplo, hoy no lleva usted la bufanda encarnada de ayer... ¿Por qué, y ella en vez de contestar, hace un movimiento gracioso, me da un golpecito, con... lo que sea, y sale a escena, tranquila y segura de vencer?

—Es que es muy guapa.

—¿Cariño? ¿Y la Vilal? ¿Y la Guillén? ¿Y la Marco? ¿Y la Monterde?

—Ténias, hijo, ¡todas! Yo, ya ves; prefiero que ellas no mandasen.

—Lo hacen a gritos...  
—¿Esas damitas? Dame, Armandete, ¿qué te resultó «El Cabezota»?

—Bien, chico.

—¿Qué te parece «La Mary-Tormes»?

—Será un éxito. Ya verás que bien están las señoras, y con qué gusto han estudiado sus papeles Santpere, M<sup>te</sup>. Pérez-Iñolas, Cónsul, Oya, Maella y Raus. No debes de venir mañana.

—No fallaré, y después de estrechar la diestra de «Papá Girard» y dedicar una de mis angelicales sonrisas a la Formosita, abandoné el escenario y me trasladé al Olympia.

—¿Se puede entrar a saludar a la Cachavera?

—No se puede, porque se está vistiendo.

—Quería decir, lo contrario. Entonces, pasará a la platea...

—Pase usted.

—Y pase. Desde mi butaca (ya mira, es la que no han despedido en taquilla), jade ver y aplaudir, a las hermosas Carmelita Sevilla, Esmeralda, Marina Guillén y la Bilhainita. Después apareció en escena la Cachavera, nos recibió algo así como un drama de Echegaray y la boca se me hizo agua.

—¿Qué tendrá esa mujer, madre mía que tanto me puede?

Anulan al Olympia, si son ustedes amigos de las emociones fuertes, sin trampa ni cartón.

Yo, para contrarrestar el efecto sufrido en mi organismo, creí conveniente trasladarme al Cómico, para oír por centésima vez, algo de «Los dos pilletes». Me sirvió de bálsamo.

Ayer D. Federico G. Parrojo, celebró un beneficio y escogió para ello, la obra de nuestro Maquina, «En Flandes se ha puesto el Sol».

Las simpatías con que cuenta D. Federico, se pusieron ayer de manifiesto, y no mi apuro sincero, y los muchos que acudieron al notable y popular actor.

En el Lírico, se defiende representando «La monja entrada en vida» y Rodríguez de la Vega, que no descansará para complacer a los parralelógrafos, se que está ensayando una obra de éxito mundial.

Desco que continúa la lucha para satisfacción de todos.

En el Petit Moulin Rouge continúa en primera línea la Goyita, hermosa conzobolista y se hacen aplaudir, las no menos estudiosas Palmesana, Madder y María Manzana.

Y ahora, temiendo, diciéndole a ustedes que en el Royal Concert, la Nita Chansa, ha vuelto loco, por su gracia y piedad a... deciento pluma, pero conste que muchos actores de «La Publicidad» lo conocen. Se trata de un diplomático, que no aguarde mi indiscreción.

# CRONICA DEL AYUNTAMIENTO

**COMISION DE FOMENTO.** — En su reunión de ayer día cuenta de la visita de una comisión de vecinos de la calle del Carmen, solicitando el ensanche de las aceras de dicha calle, aunque sea reduciendo algo el arroyo y ofreciéndose a sustituir por su cuenta las actuales aceras por losetas de cemento; y de otra de propietarios de Horta solicitando que la Carretera de Horta sea ensanchada, uniformándola con el trozo de la misma recientemente ensanchada, para lo que ofrecen la cesión gratuita de los terrenos, siendo tan sólo preciso para llevar dicha reforma a cabo, la consignación de una cantidad en el presupuesto extraordinario.

**DESIGNACIONES.** — Para las recepciones parciales de piedra machacada de las cinco contratas en curso, han sido designados: Primer lote, señores Matons y Abadal; 2.º Fabra y Nolla; 3.º, Marcilla y Ruiz Morales; 4.º, Ulléd y Garriga; y 5.º, Millán y Marcilla.

**MOCIONES.** — Una del señor Grau, interesando se cite a los propietarios de terrenos afectados por la Ramba de Guardiola a fin de que cedan gratuitamente dichos terrenos y logrado esto que se urbanice dicha vía, y otra del señor Carreras Candi, para que acuerde gestionar la cesión gratuita de los terrenos necesarios para llevar a cabo la ejecución de los tres primeros kilómetros del ensanche de la carretera alta de Horta, desde su unión con la de la carretera de San Cugat hasta el laberinto inclusive, llamando a comparecencia a los propietarios a quienes afecta esta parte del proyecto de ensanche de la citada carretera por concepto de importancia suma ya que está destinada a ser la gran arteria central de la parte superior del llano de Barcelona.

**DE GOBERNACION.** — La comisión de Gobernación ha sostenido un largo debate acerca de la procedencia de colocar el retrato de Miguel Servet en la Galería de catalanes ilustres.

Dicho dictamen ha quedado sobre la Mesa.

**VISITAS.** — Ha visitado al alcalde una Comisión de propietarios de Gracia para conocer la resolución recaída en la instancia que tienen presentada reclamando la exención del pago del arbitrio sobre alcantarillado, alegando en favor de tal exención, el haber realizado tales obras por su cuenta y habérselas concedido en una real orden publicada en tiempos del gobernador señor Antón.

**DE HIGIENE.** — Ayer, en tiendas de campaña, se ha procedido a la vacunación pública en la barriada de Pekín.

Hoy también se procederá a realizar la vacunación pública en la barriada de Sornorostro.

**PARA UN ASILO.** — Un día de estos será colocada en el Asilo de Pobres del Parque la gran cocina económica central, adquirida por la Comisión, la cual además ha encargado un montacargas por 3.200 pesetas.

**SUBASTA SUSPENDIDA.** — Lo ha sido por el Ayuntamiento la referente a las paradas de autobuses, acordando, al propio tiempo, notificarlo a los que crean tener derecho preferente para las afectos legales.

Se ha ordenado igualmente a los urbanos que hagan retirar a todos los autos de punto que no estén legalizados.

**PARA UNA BIBLIOTECA.** — A propuesta del señor Muntalola el Ayuntamiento ha acordado entregar ejemplares de las obras duplicadas en el Archivo municipal a la Biblioteca de San Andrés.

# Teatros

## Principal

### Lo más hermoso

Lo más hermoso es, según el «Duende de la Colegiata», el espíritu de sacrificio. Su ber abogar las pasiones, poniendo todo el sentimiento en la abnegación, sacrificarse en el cumplimiento del deber. Este es el caso que nos presenta Abelardo Fernández Arias, conocido en la prensa con el pseudónimo de «El Duende de la Colegiata», en su drama «Lo más hermoso», estrenado por la compañía de Carmen Cobeña.

Es un drama rápido, fugaz. Cada acto tiene una duración de quince minutos. Tiene algo de gótico y algo de policia. Hasta en los episodios de la obra, en los preparativos de una operación quirúrgica, se ven los procedimientos de Grand Guignol.

La obra no tiene nada de literaria; pero tiene mucho de teatral. Y si no fuera por su final convencional, falso y cómodo, diríamos que como obra de teatro no tiene pero. Y si el autor se hubiera abstenido de filosofías y de galanuras literarias estrafalarias tendríamos miel sobre hojuelas.

El diálogo es sobrio y rápido. Pero a veces algo personaje, se olvida de la situación y habla más de lo debido. Una mayor convicción y previsión darían un mayor vigor a las escenas.

Una esposa fiel que se sacrifica por un marido enfermo a quien no ama. Un médico que tiene en sus manos la vida del enfermo y que es el ideal de la esposa de éste. Y que también se sacrifica en el cumplimiento del deber. Y el marido que comprendiendo el hermoso sacrificio de esos dos seres, considerándose un obstáculo que se interpone entre ellos, se quiere suprimir. Si ellos se han sacrificado para darme la felicidad y la vida, yo me debo sacrificar para darles la vida y la felicidad y el amor.

«La obra termina atropelladamente, de cualquier manera.

Esta obra fue muy bien interpretada por la compañía del Teatro Principal. Todos los artistas cumplieron admirablemente su cometido, distinguiéndose de una manera admirable, Carmen Cobeña.

—J.

**APOLO.** — Ya se han fijado profusamente por todo Barcelona, llamativos carteles anunciadores del estreno del drama en 8 actos y 12 cuadros «El Judío errante», dramática é interesantísima obra, basada en los más sugestivos capítulos de la hermosa y popular novela de Eugenio Sue.

El adaptador de la novela del insigne literato, es un distinguido compañero en la prensa que, oculta su nombre, tras el pseudónimo de Augusto Cisneros.

El estreno de «El Judío errante» se verificará el próximo sábado 14 de los corrientes.

La empresa de este popular teatro presentará la obra con gran lujo y propiedad escénicas.

**TEATRO CERVANTES DE BADALONA.** — La compañía que está actuando en dicho teatro con gran éxito, de la primera actriz D<sup>na</sup> María Padros y que dirigen los aplaudidos primeros actores señores Juan Torrell y José M. Vila, y de a que forma parte la primera dama joven señ ra Paqueta Panadés de Póffil, pondrá en escena el próximo domingo, día 15, la tan celebrada obra en 8 actos «Los dos pilletes», y para la cual se está pintando un hermoso decorado de escenógrafo señor Anyud, para que dicha obra pueda ser presentada, con toda propiedad.

Es de esperar que dado tan atractivo programa y por ser una de las obras deseadas por el público de Badalona, se verá lleno dicho teatro.

# EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desganados, tardos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la obtuvo en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

# TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña • España • Extranjero

Madrid 11, a las 10'15

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:  
De Gobernación.—Real orden convocando al IV concurso de premios en 1913 por actos de protección a la infancia, con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

De la Dirección general de Obras públicas.—Autorizando a don Manuel Lozano para urbanizar unos terrenos en la playa de Ametlla (Tarragona), con destino a la construcción de viviendas para pescadores.

Madrid 11, a las 14

## Manifestaciones de Romanones

Una numerosa comisión de los gremios de Madrid ha visitado esta mañana al conde de Romanones para hablarle de su actitud frente al presupuesto municipal.

Los gremios expusieron su criterio favorable en una mayor equidad en el reparto de los tributos.

Al recibir después a los periodistas, manifestó el conde de Romanones que sobre este asunto había conversado ayer con el alcalde.

El asunto puede concretarse, diciendo: El Ayuntamiento necesita arbitrar recursos y la gente se opone.

Como ustedes saben —añadió— está tarde el señor Navarro Reverter leará en el Congreso diez proyectos de ley.

El más importante es el referente al cambio.

A la lectura procederá un discurso del ministro, que tendrá importancia, porque en él estará contenido el programa económico del partido liberal para el porvenir.

Con estos proyectos ya tenemos labor preparada para lo que podríamos llamar segunda etapa parlamentaria.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del tratado, de lo cual tengo ya ganas.

Un periodista hizo notar que en los pasillos del Congreso un ex ministro estimaba que sería poco airoso aprobar el convenio en el Parlamento español y que no lo hiciera el francés.

A esto replicó el conde de Romanones, que siguiendo el procedimiento racional, no existía ese temor, aunque se apruebe rápidamente en las dos Cámaras españolas, porque falta todavía la sanción regia.

Con estas palabras daba a entender el jefe del Gobierno que la ley ratificando el tratado no será sancionada hasta que las Cámaras francesas aprueben el proyecto.

Dijo el conde de Romanones que en el Senado la discusión del acuerdo no duraría mucho tiempo, pues en ello se invertirían dos o tres sesiones.

A propósito de este asunto y aludiendo al supuesto artículo publicado por «El Imparcial» sobre la cuestión marroquí, decía el conde de Romanones:

—Me alegro de que los periodistas hablen de este asunto, porque ante todo es necesario formar opinión sobre esta cuestión.

En esto Francia está más adelantada, porque durante muchos años ha ido formándose esa opinión, y ésta se encontraba ya preparada cuando se ha firmado el convenio.

Estimo, pues, muy conveniente la campaña de la prensa y la estimó tanto o más interesante que los debates parlamentarios.

Terminó diciendo que continuaba en grave estado el senador liberal señor Solsona.

Madrid 11, a las 17'15

## El proyecto de Mancomunidades

«El Debate» reproduce textos de «La Verdad», «El Día» y «El Poble» sobre el proyecto de Mancomunidades, al de adiciones temporales y el de depósitos franco y pone el siguiente comentario firmado por su director señor Rolland:

El Gobierno se encuentra entre España entera, y singularmente y muy fuertemente Cataluña, que pide reformas descentralistas, regionalistas, de ya estaba contentada al obtenerlas, de una parte, y de otra el centralismo, el centralismo y el paraisismo político, que repugnan este regionalismo.

Sabiendo que no podrá separar el centralismo nepotista de cualquiera de los extrínsecos porque se decida quedarán frente uno y otro; ¿cabe elección?

Es posible dudar entre añadir un pavoroso conflicto más a los nacionales y desesparrar o enemistar a las regiones de España o renunciar al apoyo un tanto fantasmagórico.

Medite el presidente del Consejo que cerrar la puerta de la esperanza al regionalismo es abrir la brecha del despecho separatista.

Reflexión que aun para su prestigio y meollo político, monta y vale más Cataluña y España que el agonizante señor de Lourizán.

## Proyectos de ley de Hacienda

Proyectos de ley que como complementarios del plan de Hacienda presenta a las Cortes el señor Navarroreverter.

Se dividen en tres grupos, a saber: A, reforma tributaria; B, reforma administrativa; C, reforma financiera.

A.—Reforma tributaria.

1.º Contribución territorial. — Modificaciones y reforma del repartimento del cupo —Reforma del servicio catastral.

2.º Contribución industrial. — Bases para la reforma de los tarifas, de las clasificaciones y de los tipos, formando un organismo por la agrupación de materias similares.—Creación de una Junta compuesta de funcionarios del Estado y de representantes de las Cámaras de Comercio y de la Industria, del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona y del Círculo Mercantil de Madrid, encargada de regular y proponer la aplicación de las bases tributarias.

3.º Impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.—Reforma orgánica con arreglo a un plan sistemático de la base de del impuesto de utilidades, distribuyéndola a sus condiciones especiales y estableciendo un amplio de escalas en los tipos de gravamen de las sociedades que comprenda a las españolas y extranjeras.

4.º Consumos.—Ampliación de la Ley de 12 de Junio de 1911, presentando facilidades a los Ayuntamientos para la sustitución del impuesto de consumos.

(Estos cuatro proyectos se presentarán al Congreso)

B.—Reforma administrativa.

5.º Reorganización de los servicios.—Proyectos de empleados de Hacienda pública. Se regula el ingreso y ascenso fijando las escalas. Se modifica el ingreso por oficiales segundos y oficiales quintos y se suprime la clase de aspirantes.

6.º Organización provincial. — Proyecto de ley extendiendo los servicios de la Hacienda pública hasta 1913, organizaciones administrativas de distrito, con las funciones de inspección, fiscalización y estadística de todos los servicios.

(Estos proyectos se presentarán al Senado)

C.—Reforma financiera.

7.º Pago en oro de los derechos del Aduana.

8.º Proyecto de ley referente a la sustitución del Tesoro.—Rectificación del balance general que anualmente se presenta a las Cortes.

(Estos se presentarán al Senado)

9.º Clases pasivas. — Proyectos de ley acerca del presupuesto de clases pasivas.

# Gobierno civil

Se han presentado los estatutos de las siguientes entidades: Juventud Republicana Radical de Cornellá, Club Náutico y a la reforma la Hermandad de obreros de Jesús Nazareno.

—Ayer celebraron reunión las siguientes entidades: Federación de Asociaciones Nauticas, La Flor de Mayo, Centro Excursionista, Nueva Bohemia, Oficiales Ladrilleros del distrito 7.º, La Sempreviva, Tabajeros de ganado común y la Nueva.

—Ayer visitaron al gobernador don Eduardo Viscasillas, una comisión de la Unión Gremial y el alcalde de Badalona.

—Como hemos dicho, una comisión de dueños de establecimientos, acompañada de otra comisión de la Unión Gremial, estuvo a ver al gobernador para protestar energicamente de los crecidísimos y abusivos derechos de inspección que la Sanidad provincial —léase un nombre— trata de cobrarles contra toda ley y reglamento.

Según dichos industriales se da el caso inaudito de que la Sanidad giró una visita de inspección a un establecimiento que está en perfectas condiciones higiénicas y trata de cobrar un impuesto por dicha visita.

De este asunto y de otros que a la sombra de pomposas Juntas cuyos componentes pocos conocen, y que se traducen en «ataques» al bolsillo de los contribuyentes, nos ocuparemos como se merecen, saliendo en defensa de los intereses del público que no saben salvaguardar los que a ello están obligados.

—La Junta provincial de Sanidad, en sesión del día 7 de los corrientes, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Informar el expediente sobre autorización solicitada por D. José Costa, de Rubí, para establecer un muladar, en el sentido de que de la instalación deberá sujetarse a las condiciones higiénicas que se prescriben en el cumplimiento de las cuales deberá cerciarse el inspector provincial de Sanidad antes de otorgar la autorización que le compete, según el artículo 142 de la Instrucción de Sanidad.

—Informar el expediente sobre funcionamiento de una fábrica de cartón de don Ramón Esteve, establecida en Sarriá, atendiendo a un informe anterior y proponer al señor gobernador que ordene el cierre de la fábrica si se no han realizado las reformas aconsejadas por la Junta.

—Declarar como consecuencia de las visitas de inspección practicadas que las condiciones en que se trabaja el cobre en Barcelona no es peligroso para los obreros y que éstos deben sujetarse al régimen general respecto a horas de trabajo y alimentación, y finalmente se nombró una comisión para inspeccionar la fábrica del señor Alvarez, en San Feliu de Llobregat.

—La Junta de Instrucción pública, con esta fecha remite al B. O. el anuncio llamando a D<sup>na</sup> Dolores Laplana, nombrada maestra interina de esta ciudad, para que en el plazo de diez días se presente a tomar posesión.

# Gobierno civil

Se han presentado los estatutos de las siguientes entidades: Juventud Republicana Radical de Cornellá, Club Náutico y a la reforma la Hermandad de obreros de Jesús Nazareno.

—Ayer celebraron reunión las siguientes entidades: Federación de Asociaciones Nauticas, La Flor de Mayo, Centro Excursionista, Nueva Bohemia, Oficiales Ladrilleros del distrito 7.º, La Sempreviva, Tabajeros de ganado común y la Nueva.

—Ayer visitaron al gobernador don Eduardo Viscasillas, una comisión de la Unión Gremial y el alcalde de Badalona.

—Como hemos dicho, una comisión de dueños de establecimientos, acompañada de otra comisión de la Unión Gremial, estuvo a ver al gobernador para protestar energicamente de los crecidísimos y abusivos derechos de inspección que la Sanidad provincial —léase un nombre— trata de cobrarles contra toda ley y reglamento.

Según dichos industriales se da el caso inaudito de que la Sanidad giró una visita de inspección a un establecimiento que está en perfectas condiciones higiénicas y trata de cobrar un impuesto por dicha visita.

De este asunto y de otros que a la sombra de pomposas Juntas cuyos componentes pocos conocen, y que se traducen en «ataques» al bolsillo de los contribuyentes, nos ocuparemos como se merecen, saliendo en defensa de los intereses del público que no saben salvaguardar los que a ello están obligados.

—La Junta provincial de Sanidad, en sesión del día 7 de los corrientes, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Informar el expediente sobre autorización solicitada por D. José Costa, de Rubí, para establecer un muladar, en el sentido de que de la instalación deberá sujetarse a las condiciones higiénicas que se prescriben en el cumplimiento de las cuales deberá cerciarse el inspector provincial de Sanidad antes de otorgar la autorización que le compete, según el artículo 142 de la Instrucción de Sanidad.

—Informar el expediente sobre funcionamiento de una fábrica de cartón de don Ramón Esteve, establecida en Sarriá, atendiendo a un informe anterior y proponer al señor gobernador que ordene el cierre de la fábrica si se no han realizado las reformas aconsejadas por la Junta.

—Declarar como consecuencia de las visitas de inspección practicadas que las condiciones en que se trabaja el cobre en Barcelona no es peligroso para los obreros y que éstos deben sujetarse al régimen general respecto a horas de trabajo y alimentación, y finalmente se nombró una comisión para inspeccionar la fábrica del señor Alvarez, en San Feliu de Llobregat.

—La Junta de Instrucción pública, con esta fecha remite al B. O. el anuncio llamando a D<sup>na</sup> Dolores Laplana, nombrada maestra interina de esta ciudad, para que en el plazo de diez días se presente a tomar posesión.

# DIARIO de un SPORTMAN

**Foot-Ball**

**Desde Tarrasa**

El pasado domingo tuvieron lugar en ésta dos importantes partidos, siendo la victoria para los nuestros.

En el campo Betll jugó el primer equipo del Badalona F. C. contra el del Tarrasa F. C., venciendo después de reñida lucha, el Tarrasa por 2 a 1 goal.

También en el campo Salud contendieron los primeros bandos Suria F. C., de Suria, y Salud S. C., de ésta; la victoria favoreció por completo a los nuestros los que vencieron por 8 goals a 0 el Suria.

Estos partidos fueron presenciados por gran gentío el que aplaudía con entusiasmo las jugadas desarrolladas por ambos.

El primer bando del Tarrasa F. C. jugó en Monistrol un partido contra el Montserrat F. C. venciendo los primeros por 3 a 0 goals.

El tercer A. del Tarrasa F. C. jugó contra el primer del Casual F. C., de Sabadell, ganando estos últimos por 4 a 2 goals.

Para el próximo domingo hay anunciado otra serie de interesantes partidos, de cuyos resultados daremos cuenta.

El Salud S. C. tiene en proyecto celebrar para año nuevo una fiesta atlética.

**El Campeón de Valencia contra el F. C. Barcelona**

Despierta expectación el anunciado partido que el F. C. Barcelona ha de jugar el próximo domingo, día 15 de los corrientes, a las 14'35, con el Hispania F. C., campeón de Valencia, y por lo tanto el mejor clasificado de Levante. Viene con deseos de borrar los resultados que otros clubes de dicha región han obtenido contentándose con los de aquí, aunque su contrincante sea de la categoría del Barcelona.

La colonia valenciana acudirá en masa a animar con sus aplausos a sus paisanos.

**Lawn-Tennis**

En el Concurso que celebrará la Sección de Lawn-Tennis del F. C. Barcelona, actuará de juez árbitro, el competente sportman, Otto H. Gmelin.

Las eliminatorias principiarán el día 15 de los corrientes, a las 9.

Dado el número de inscripciones prometido gran interés este concurso.

**PERLAS E INYECCION**  
**HIRTSAS**

del DR. SASTRE Y MARQUÉS

Presentado en la Exposición Universal de París de 1900

Curación radical contra la bienorragia (purgaciones), y flujos en ambos sexos, así recienlos como crónicos.

Especialidad en Jarabes medicinales dosificados

Venta: Hospital, 108, y Cadena, 2. Barcelona

manteniendo íntegros los derechos, haberes y pensiones de los perceptores y su pago en la misma forma que actualmente está en vigor. (Se presentará al Congreso).

10. Cambio internacional. — Proyecto de ley relativo a las medidas para asegurar la estabilidad y el descenso después del cambio internacional hasta llegar a la nivelación. — Medios para implantar el patrón oro (Se presentará en el Congreso.)

**Bolsa**

Interior contado, 84'30.  
Interior fin de mes, 00'00.  
Próximo, 00'00.  
Amortizable 5 por 100, 101'05.  
Amortizable 4 por 100, 94'60.  
Banco Hipotecario, 454'00  
Banco de España, 299'00.  
Tabacos, 00'00  
Nortea, 243'00  
Alifanés, 100'25.  
Libras 2'93.  
Francos, 6'5.  
Río de la Plata, 468'50.

**De provincias**

**CATALUÑA**

**Desde Gerona**

**Expediente canónico contra una superiora general de monjas. — La traída de aguas a La Bisbal.**  
Gerona 11, a las 19.30. (Conferencia telefónica).

Esta mañana ha salido para Tarrasa, siendo despedida por muchas familias religiosas de esta capital, entre las que contaba amuchas amistades, la sierva de San José, hermana doña Isabel de Maranges, natural de Llagostera.

Dicha hermana era superiora general de la casa de siervas de San José. A consecuencia, según se dice, de una denuncia, se instruyó expediente canónico contra la hermana Isabel de Maranges.

De Roma vino un delegado del Papa para instruir el expediente, siendo destituida la hermana Isabel y desterrada a un convento de Tarrasa.

Se comenta que no fuera el Obispo el encargado de instruir el expediente y que a pesar del castigo que se le ha impuesto, la hermana Isabel de Maranges, haya sido despedida esta mañana por las familias religiosas más conocidas de esta capital.

Los ingenieros de la casa Thomas, han comenzado los trabajos de replanteo de las obras para la traída de aguas a La Bisbal.

El gobernador civil visitó esta mañana al nuevo gobernador militar de esta plaza, general Castellary.

Ha fallecido el fabricante de cemento, don Pedro Omedes.

Ha regresado de Madrid, habiendo obtenido la categoría de secretario de Diputación Provincial, el oficial de esta Diputación, don Jaime Prunet.

Ha fallecido en La Bisbal, doña Rafaela Tomás, madre del gerente de la fábrica de papel «La Aurora», don Manuel Balcells.

El gobernador ha aprobado el presupuesto de Balaña, el de Santa Coloma de Farnés, que importa 74,965,03 pesetas y el de Castellón de Ampurias, que importa 32,890,47 pesetas.

Ha sido trasladada al Hospital provincial doña Dolores Zaldívar, atacada de viruela. — *Hormeu.*

**Desde Lérida**

**El presupuesto de obras nuevas proyectadas por el Ayuntamiento.**

Lérida 11, a las 23. (Conferencia telefónica).

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento se ha acordado trasladar el mercado de volatería de la plaza del Anticristo, a la de San Luis.

Se acordó conceder absoluta libertad a los vendedores de volatería para que se establezcan en el mercado que prefieran, pero como es muy posible que todos los vendedores quieran trasladarse al mercado de la Plaza de la Constitución, se facultó a la comisión de Hacienda para que fije los puestos que hayan de establecerse en el nuevo mercado.

La comisión de Fomento ha presentado un dictamen en el que se determinan las nuevas obras que hay proyectadas para que sirvan de base para el empréstito.

El presupuesto de las obras asciende a 4.164,380 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:  
Traída de aguas, 700,000; Ensanche, 150,000; Mercados, 120,000; Cuarteles, 750,000; Alcantarillado, 294,000; Pavimentación, 700,000; Caminos rurales, 400,000.

Se acordó contribuir con 50 pesetas, a la suscripción para el monumento a Campomanor.

El domingo dará una conferencia en el Círculo Republicano de Arbeca, sobre «El Estado y la Iglesia», el presidente de la Juventud Republicana de Lérida, don José Estadella.

Por la Dirección general de Obras Públicas, se ha aprobado el expediente de expropiación de Alteni de Aneo.

Juan Pascual Oliver, de Barcelona, ha solicitado un aprovechamiento de agua del río Boix, en el término de Ciurana.

Próximamente se celebrará en Frerixana un mitin de vinateros organizado por la Cámara Agrícola de Cervera. — *Pucl.*

**Desde Reus**

**Varias noticias**

Reus 11, a las 20 (Conferencia telefónica).

Por los herederos de D.ª Francisca Mercader y Torres, se ha hecho entrega al señor alcalde, del legado en metálico ordenado por dicha testadora, en su testamento a favor del Hospital civil y Casa de Caridad.

Por falta de número de señores concejales, esta noche no ha sido posible celebrar sesión municipal.

Tendrá lugar el próximo viernes, a la hora acostumbrada, siendo convocada la sesión de segunda convocatoria.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de Justicia municipal, han sido nombrados fiscales y suplentes de sus respectivos pueblos, los señores siguientes:

De Mora la Nueva, D. José Soló y don Francisco Villar; de Pradell, D. José Espelta y D. Ramón Vives; de Poboleda, don José Bonet y D. Ramón Ferrando; de Riudecanyes, D. Antonio Marras y D. Mariano Sangenis; de Porrera, D. José Simó y don Juan Simó; de Montblanch, D. Jaime Pujol y D. Elias Martí; de Riudoms, D. José Simón y D. José Mestre; de Riudecols, D. José Cabré y D. Pedro Juncosa; de Serres, D. Joaquín Torrens y D. Daniel Batlle; de Vilaplana, D. José Anglada y D. José Guerra; de Reus, D. José Brieva y D. Ramonido Dalmau.

—Este Ayuntamiento anuncia ya subasta para la construcción de las aguas de plomería caliza que han de construirse frente al Hospital civil, bajo la cantidad de 3,892,83 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el Negociado de Fomento de esta Alcaldía.

La subasta se celebrará el 15 del próximo Enero, en nuestra Casa Consistorial. —En el local social de la comisión de la Cruz Roja en Reus, esta noche debe celebrarse Junta ordinaria ya directiva de dicha entidad.

—Debido en parte a que las casas exportadoras de vinos están ocupadas en las tareas del balance fin de año, sigue estacionado el mercado vinícola, manteniéndose no obstante los precios firmes y con tendencia al alza.

—El Centro Republicano Radical Autonomista, anuncia para el próximo domingo, una extraordinaria función teatral, poniendo en escena en su salón teatro «Juventud» y «La carreta verde».

—Hoy ha amanecido con cielo claro y despejado; pero con un frío por lo intensísimo, digno del Polo. Témesse que debido a la considerable cantidad de escarcha que cae todas las no-

ches sufra las consecuencias del tiempo el bravo fruto de nuestros algarrobales.

—Nuestro alcalde abre un público concurso para contratar el suministro de diversos artículos de primera necesidad destinados al Hospital civil y Casa de Caridad.

Hasta el día 20 podrán presentarse proposiciones, bajo pliego cerrado en esta Secretaría municipal, procediéndose a las 12 de dicho día a la apertura de pliegos ante el alcalde y el presidente de la Comisión de Beneficencia.

—Continúa la sequía perjudicando notablemente los intereses agrícolas comarcas, en especial las siembras en secano de cereales y leguminosas, ya poco menos que muertas por falta de humedad.

De seguir este mes sin las necesarias lluvias, témesse fundadamente que perjudicará la próxima cosecha de aceite, por necesitar nuestros olivos de las lluvias otoñales para su floración.

—Empieza a venderse en nuestro mercado diario, guisantes cosechados en las vecinas huertas. Debido a la calidad primeriza de dicho fruto, véndense a 60 céntimos libra, siendo muy solicitado de los compradores. —Fort,

**INFORMACION PARLAMENTARIA**

**En el Congreso, el ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley**

**Congreso**

Madrid 11, a las 17.15.

Se abre la sesión a las 15'30 bajo la presidencia de Moret.

En el banco azul Villanueva, Barroso y Arias de Miranda.

Se aprueba el acta de la anterior. El ministro de Fomento sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

**Ruegos y preguntas**  
El ministro de Gracia y Justicia contestando a una pregunta de Soto Reguera, dice que el expediente incoado con motivo de las denuncias formuladas contra el juez de Viveiro, ha llegado al ministerio y lo estudiará y resolverá en estricta justicia.

Luego contesta a unas preguntas que el otro día formuló Salvatella, acerca del dictamen sobre una proposición de ley reorganizando el cuerpo de médicos forenses.

Dice que si se tratase de un proyecto de ley, habría pasado por los ministerios de Hacienda y Obra pública, pues supone un considerable aumento en el presupuesto pero no se han llenado estos requisitos por tratarse de una proposición de ley.

En las deliberaciones de la comisión no ha intervenido el ministro y conviene advertir que si hay elementos interesados en que el dictamen se discuta, hay también otros elementos que han ido al ministerio a exponer un criterio contrario y antes que hacer una ley conviene tener en cuenta las opiniones de todos para aceptar aquellas indicaciones que sean atendibles.

Por lo demás, el Gobierno será siempre favorable a cuando redunde en beneficio de los médicos forenses y en general de todos los servidores del Estado.

Salvatella objeta que la comisión dictaminadora ninguna culpa tiene de esto. Si el ministro no ha intervenido ha sido porque no ha querido.

Lo substancial es que el dictamen lleva mucho tiempo en el orden del día y no se discute sin que se alegue ninguna razón en pro de la demora. Si el dictamen se discutiera en la discusión, se podrían hacer cuantas observaciones se estimaran convenientes para modificar aquellos puntos que lo requieran y así se haría la reforma a gusto de todos, pero lo que no se puede admitir es que no se discuta el dictamen porque así no se complace a nadie.

Rectifican Arias de Miranda y Salvatella, pero lo hacen en voz tan baja, que no podemos averiguar en qué estado queda la cuestión.

Jorro e Iglesias (D. Pablo), formulan ruegos a ministros ausentes.

Amado se lamenta de que ayer se aprobara el proyecto de ley sobre concesión de recompensas a los tabores de policía, cuando se le había ofrecido no aprobarlo sin que antes interviniera en la discusión.

Dice que ayer fué a Capitana general y entregó la instancia pidiendo su retiro, pues tiene que combatir el sistema de recompensas que sigue el Gobierno. Sabe que le ampara la inmunidad del diputado para tratar del asunto, pero encima de ésta está su conciencia de militar y cree que decorosamente no podía combatir las recompensas figurando en el escalafón activo del Ejército.

Por lo tanto, y en vista de que ha tirado voluntariamente una brillante carrera para que no sea estéril este sacrificio, anuncia una interpelación al Gobierno sobre el asunto.

El señor Moret dice que en efecto, el señor Amado estaba apuntado para intervenir en el debate sobre el proyecto de ley de recompensas, pero que se le advirtió que el señor Amado no acudiría a la sesión, y como la advertencia se le hizo por conducto muy autorizado, puso a votación el dictamen, pero como comprende la situación del señor Amado, estima muy pertinente la interpelación que anuncia.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno desconocía los deseos del señor Amado, de intervenir en el debate y acepta la interpelación.

El señor Amado ruega a la presidencia y al Gobierno, que la fecha para explicar la interpelación sea lo más próxima posible.

servaciones que son contestadas también por el señor Barber.

El ministro de Fomento interviene y dice que el Parlamento ha entendido ya en este asunto, y aprobó la construcción de una dársena de entrada al dique, con lo cual dicho está que se enteraba el Parlamento de que debida o indebidamente, no existía la dársena.

Manifiesta que ahora se trata de cumplir una sentencia del Supremo que manda indemnizar al contratista de las obras y todo lo demás que se discuta es improcedente.

Rectifican los señores Barrasa, Pedregal y Villanueva y se desecha el voto particular.

Para la aprobación del dictamen los republicanos piden votación nominal. Se procede a ella y queda aprobado por 101 votos contra 18.

El ministro de Hacienda expone las razones que le impulsan a presentar sus proyectos de ley que se dividen en tres grupos: reforma tributaria, reforma administrativa y reforma financiera, que el Gobierno está dispuesto a someter al Parlamento.

Comprendió que era necesario desglosar las importantes materias que comprenden los presupuestos generales para que la Cámara pudiera estudiar, discutir y resolver tan magna cuestión.

Advertió que se limitará a enumerar los diez proyectos y el Congreso con su alta sabiduría los estudiará.

La reforma tributaria comprende tres puntos: la contribución territorial, la contribución industrial y el impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

En la contribución territorial hay que atender a las modificaciones de la forma de repartimiento del cupo y a la reforma de los servicios catastrales.

Estos se llevan con una gran lentitud y la ley del señor Echeagaray no ha dado el menor resultado. En la provincia de Madrid van más de 10 años de servicio y la hectárea resulta a un precio excesivo. Es preciso rectificar el procedimiento.

En la contribución industrial se ve que el registro fiscal ha dado buenos resultados.

Manifiesta que se mantienen algunos tipos.

En la contribución de utilidades estima que debe hacerse una reforma radical, pues las reclamaciones que llegan al ministerio son numerosas. Por esto ha pensado en hacer una clasificación de materias para la percepción del tributo.

La armonía entre el fisco y el contribuyente es la garantía más segura para ambas partes. Se designará una Junta, que se llamará de contribución industrial, en la que estarán representados no sólo los funcionarios de Hacienda sino los diversos elementos contribuyentes. Se harán unas bases para la reforma de las tarifas, de las clasificaciones y de los tipos, mediante un plan orgánico por agrupación de materias similares. Las entidades representadas serán las Cámaras de Comercio y de la Industria, el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona y el Círculo Mercantil de Madrid, que harán una revisión sistemática de las tarifas, sobre todo del impuesto de utilidades, estableciendo una amplia escala de los tipos de gravamen de las sociedades que comprenda así las españolas como las extranjeras.

Madrid 11, a las 21.

Por último en la parte tributaria, hay que considerar el impuesto de consumos, asunto en el que se han presentado numerosas reclamaciones.

Se hizo una información entre los Ayuntamientos y los resultados se han publicado en el «Diario de Sesiones». La mayoría de los Municipios no quieren volver a los consumos, pero quieren el repartimiento. Piden la mayoría la cesión de cuanto el Estado pueda darles.

Hay necesidad de ampliar la ley de 12 de Junio de 1911, procurando a los Ayuntamientos facilidades para sustituir los consumos.

No hay que pensar en suprimir los consumos: lo que se suprime es el sistema de los ficitos que se prestaba vejaciones y arbitrariedades.

las inmediatas órdenes del ministro. Habrá un inspector general y seis regionales; luego vendrán los inspectores provinciales. La acción inspectora ha de llegar al último pueblo y esto no lo pueden hacer hoy los 45 delegados de Hacienda. No es posible dejar a los alcaldes y a los secretarios municipales que sean los únicos administradores públicos, pues tienen muchas obligaciones sobre sí y no puede cumplir bien en todas.

Es, pues, necesario ampliar la acción del Fisco. Como no es posible llegar al ideal de colocar en cada pueblo un representante fiscal se crean 191 organizaciones administrativas de distrito.

Comprende el tercer grupo las reformas financieras.

Se presenta un proyecto para el pago en oro de los derechos de Aduanas y otro referente a la situación del Tesoro.

Hay que rectificar el balance general que anualmente se presentará a las Cortes. En el balance del Tesoro resultan verdaderas enormidades, por la falta de orden, y lo que conviene es que el país pueda apreciar la marcha del Tesoro, de un año a otro, haciendo las comparaciones con toda claridad y perfecto conocimiento de causa. Esto vendrá a ser la higiene decorosa de la Hacienda pública.

Se presenta un proyecto de ley acerca del presupuesto de clases pasivas, manteniendo íntegramente los derechos, haberes y pensiones de los perceptores y el pago en la forma que actualmente está en vigor.

Hay que distinguir tres cosas: la percepción de los haberes pasivos, que podrá hacerla un Banco por un determinado número de años; el derecho que se concede a la pasión de optar por la capitalización o la pensión; y la situación pasiva de los que entran al servicio del Estado desde 1914, que no percibirán haberes pasivos del Estado sino por conducto del Instituto Nacional de Previsión.

Do los estudios estadísticos hechos en España resulta que el valor total de las rentas vitales de los pasivos, sin merma de derecho alguno asciende a 705 millones de pesetas, y el de los temporales a un millón y medio.

Para los funcionarios hay que aplicar el sistema del seguro, haciendo que se abra una libreta desde el primer día.

Para responder a esto tenemos ya en España el Instituto Nacional de Previsión que tiene una subvención del Estado y que por tanto está bajo su patronato.

El Instituto ha estudiado el asunto y a estas horas el problema está resuelto. Con el sistema de prima única; de modo que para los pasivos actuales cabe optar por la capitalización o la pensión, que podría ser la firma del seguro, y para los futuros el principio de la mutualidad.

Para regular cuanto se refiere a pastos se crea una Junta presidida por el ministro de Hacienda y para el 1.º de Enero se hará una revisión especial de todos los pasivos y por las delegaciones de Hacienda se harán rectificaciones especiales y todos los datos vendrán a Madrid con el expediente personal de cada uno de los pensionistas.

Luego se hará un pliego de condiciones para un concurso único entre entidades españolas. Habrá un canon de 28.000,000 de pesetas durante 30 o 35 años. La entidad arrendataria pagará este año al Estado los 60 y tantos millones que importan las clases pasivas y el pago a éstas se hará en la forma actual. Al año siguiente la morosidad reducirá el pago por la compañía y así sucesivamente hasta que quizá se llegue a no pagar nada.

Para ultimar todo esto se presentará un proyecto de ley hacia mediados del año próximo a fin de que el nuevo sistema empiece a regir para 1.º del año 1914.

Madrid 11, a las 23.

Por último, viene la parte que se refiere al cambio internacional, buscar un proyecto que dicte reglas para asegurar la estabilidad, primero, y el descenso después del cambio internacional, hasta llegar a la nivelación.

Esto hay que hacerlo cuanto antes para que cese la vergüenza de ciertos horrores que se leen en la prensa extranjera y la que produce el tener que esconder nuestra moneda apenas se traspasa la frontera.

La depreciación de nuestra moneda hace que la mercancía se encarezca por lo menos en la cantidad que representa esta depreciación; el crédito, el comercio, la explotación, todo sufre con la depreciación de la moneda.

Este fenómeno lo han sufrido casi todas las naciones y todas han procurado remediarlo.

Para lograrlo han ideado modo de implantar el patrón oro.

Así, cuando se invierte un capital en una industria, se obtendrá una ganancia que será la positiva.

Yo he hecho estudios y los tengo aquí, cumpliendo con mi deber; si son malos, rechazados; si son regulares, mejorados, y si son buenos, aceptados.

Expone los antecedentes de lo hecho por varias naciones europeas y americanas para implantar el patrón oro.

Para unos, la cuestión de los cambios es económica, para otros, es simplemente monetaria.

Para mí, la cuestión es económica. Se declara optimista respecto a la situación económica de España, afirmando que tiene una fe ciega en el porvenir de la nación.

pesetas oro que servirán de garantía a igual cantidad de billetes oro.

Dice que esto que acaba de exponer no es un plan, porque ello sería jactancia y no se cree mordido por el arpo de la vanidad.

Falta arreglar lo de los monopolios y otras varias cosas, pero con los proyectos que ahora se presentan, se colocan los carriles a fin de que pueda empezar a andar la locomotora.

Afirma que si los Gobiernos se hicieran uno solidario de la orientación económica del otro, de seguirse el plan que él propone, dentro de dos años tendríamos saneados 1,300 millones de recaudación, bajando los tipos contributivos.

Termina diciendo que para que España marche por el camino de felicidad, necesita ser fuerte, y para ser fuerte ha de ser rica, y para ser rica ha de tener buena administración. (Aplausos de la mayoría).

El discurso del ministro ha durado dos horas y cuarto.

El presidente dice que después del discurso que el señor Navarro Reverter acaba de pronunciar, la Cámara puede pensar en ponerse de uniforme para leer los proyectos de ley.

Así se acuerda.

Numerosos diputados desfilan por el banco azul para felicitar al ministro. Este sube a la tribuna vestido de paño y lee los proyectos de ley.

Lee otro proyecto de ley eximiendo del pago de derechos a la Hacienda el ducado de Canalejas.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión a las 19.50.

**Proyecto de regularización del Cambio Internacional**

Madrid 12, a la 1.

Artículo 1.º El Gobierno creará en el Banco de España, con su concurso y mediante contrato, una caja especial titulada Fondo de Cambio y Moneda, que se constituirá con 100.000.000 de pesetas oro del Tesoro público y otra suma igual en la misma especie metálica del Banco de España.

A medida que los activos de oro del Estado le permitan, se aumentará la cantidad de este depósito en el Fondo de Cambio y Moneda.

El Banco de España contribuirá en igual proporción.

Todas las operaciones que el Fondo de Cambio y Moneda realice serán de cuenta y mitad entre el Tesoro y el Banco.

Las operaciones de este organismo estarán a cargo de una comisión presidida por el ministro de Hacienda y compuesta por el gobernador del Banco de España, un subgobernador y un consejero del mismo establecimiento, el subsecretario de Hacienda, el director general del Tesoro y el interventor general del Estado, delegando las funciones de secretario sin voto, un jefe del Negociado del Banco de España, designado por el ministro a propuesta del Consejo del Banco de España.

La administración del Fondo de Cambio y Moneda estará a cargo de un Comité ejecutivo formado por el subgobernador del Banco de España, el director del Tesoro y el secretario de la Comisión directiva.

Esta Comisión tendrá a su cargo todas las operaciones bancarias y mercantiles relativas al cambio internacional, cuyo gradual descenso procurará.

Para el o actuar sobre el mercado libre abrirá cuentas, adquirirá o cederá valores o metálico y celebrará contratos o convenios con las compañías, sociedades o particulares que necesiten oro en el exterior o en el país.

De acuerdo con el Banco de España extenderá las operaciones al extranjero para recoger y admitir giros de valores y rendirá mensualmente al ministro de Hacienda un extracto de cuenta de las operaciones, dividiéndose el sello que resulte entre el Banco de España y el Tesoro por mitad.

El comité ejecutivo tendrá a su cargo las operaciones diarias con arreglo a las facultades e instrucciones que le comunique la comisión directiva.

Art. 2.º Con la garantía de los 200 millones oro del fondo de cambio y moneda, se emitirá igual suma de billetes al portador.

Dichos billetes que se denominarán del Banco y Tesoro serán admitidos por todo su valor en las cajas públicas en pago de los impuestos y tributos que deban satisfacerse en oro.

También serán admitidos por todo su valor en pesetas oro en el Banco de España y en los Países y sociedades extranjeras que se designen.

Los billetes emitidos serán de 50, 100 y 500 pesetas.

Los billetes de mil pesetas solamente se emitirán cuando se realicen las condiciones del artículo 3.º

La circulación actual de billetes continuará con las mismas garantías y en iguales condiciones que las emisiones fijadas por la ley, verificándose el canje en el Banco de España y en las sucursales.

Art. 3.º Cuando el descenso de los cambios la regularidad de la circulación paralela y la situación del mercado de valores lo consientan y a propuesta de la comisión de Cambios y Monedas, se aumentará el fondo se emitirán sucesivamente billetes Estado previa la autorización de las Cortes hará una emisión de valores oro hasta 400.000.000 realizada en una o varias veces.

El Banco de España contribuirá, por su parte, al aumento con igual suma y en la misma época de los acopios procedentes por el Tesoro y con la garantía de este fondo se emitirán sucesivamente billetes del Banco y Tesoro en series de 100 millones de pesetas en iguales condiciones que los emitidos con arreglo al artículo precedente.

Art. 4.º El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley declarando definitivamente la adopción del patrón oro cuando a propuesta de la comisión directiva de cambios y monedas, lo consientan las circunstancias generales de la nación, las del inter-cambio y las existencias metálicas en oro.

En la ley que se dicte se fijará la fuerza igualatoria de la plata.

Desde la promulgación de esta ley se admitirá en la fábrica Nacional de Moneda y Timbre, cuanto oro se presente para la libre acuñación con arreglo al real decreto ley de 19 de Octubre de 1868.

Se procederá a la desmonetización de la plata sobrante en las proporciones y épocas que a propuesta de la comisión de cambio y moneda, estime conveniente acordar el Gobierno.

Los gastos y quebrantos que ocasionen la desmonetización serán de cuenta del Banco y del Tesoro, por mitad, consignándose en los presupuestos generales del Estado, la cantidad necesaria para abonar la parte que le correspondiera.

Art. 5.º En los presupuestos generales del Estado se incluirán anualmente los resultados de las operaciones veri-

ficadas por el fondo de cambio y Moneda.

Art. 6.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

El impuesto de utilidades

Este proyecto es muy interesante porque comprende disposiciones relativas a las tarifas 2.ª y 3.ª de la contribución de utilidades, de la riqueza mobiliaria, salvando la insuficiencia de las leyes actuales.

Tras la novedad este proyecto, de hacer tributar en otra forma a las sociedades extranjeras domiciliadas en España o con sucursal en ella, no pudiendo computarse menos de la décima parte del capital, y en su caso, de los beneficios totales de los mismos.

El proyecto de Consumos

Este proyecto es muy extenso en el articulado y breve en el preámbulo. El ministro se abstiene de modificar la cuestión fundamental del asunto de los municipios, pero regula la forma de imposición municipal más en consonancia con las modernas exigencias de éstos.

Contribución territorial e industrial

Modificación de la reforma de repartimiento del cupo, reforma catastral. Bases para la reforma de las tarifas, de las clasificaciones y de los tipos, formando un plan orgánico por agrupación de muestros similares.

Creación de una Junta compuesta de funcionarios del Estado y de representantes de las Cámaras de Comercio, de la Industria y del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona y del Círculo Mercantil de Madrid encargada de reglamentar y proponer la ampliación de las bases tributarias.

Nota política

El pleito de los ferrocarriles complementarios, en los que está incluido el del Noguera-Pallaresa, sigue igual. Sánchez Guerra no ha podido aún recoger la opinión de Maura y hasta mañana no se sabrá cuál es la actitud del partido conservador.

Respecto a la discusión del tratado con Francia sólo se sabe, como resumen, de cuanto sobre el asunto se ha dicho estos días, que mañana empezará su discusión y que no se aventurará a afirmar si se introducirá en el Congreso, si empujará en el Senado o si en esta misma Cámara no se llegará a su aprobación en cualquier tiempo, cosa fácil según las circunstancias de la política.

Otra nota interesante de la tarde política es la actitud del señor Amado, cuyas campañas por la escasa curruca que tanto eso tuvieron en el ejército son conocidas. Finalmente en el Congreso la lectura de los proyectos y el discurso del ministro de Hacienda ha constituido una solemnidad parlamentaria.

Al final del discurso, Navarroreverter recibió muchas felicitaciones de la mayoría y de todos los lados de la Cámara. Tanto labor a estas alturas no hace a las urnas optimistas creer que se presentará a objeto de que le sea a ser o no.

El mismo Navarroreverter remitió un voto en esta sesión, decía: Algunos señores sospechan que este discurso y los proyectos que se han presentado en el Congreso de Hacienda no son sino un pretexto para que el ministro de Hacienda pueda sacar a la luz pública una gran cantidad de dinero que él quiere gastar en sus proyectos de ley.

En la sesión de hoy se refirió el congreso de la autonomía y la completó en la siguiente forma: Es el punto de la autonomía que ampara la aurea de un voto que se registra que no tenían razón los que así dicen porque los proyectos del ministro de Hacienda son discutidos.

El señor de Romanones ensalza toda la obra económica pero con preferencia el pago de las clases pasivas, por entender que lleva una economía de 40.000.000 al presupuesto, y del otro dijo que podría ser después de tres años el patrón oro de España.

Senado

A las 15,30 abre la sesión el señor Montero Ríos.

El banco azul, desierto. En la Cámara, 10 senadores.

Se lee el dictamen de la comisión mixta sobre el presupuesto de liquidación.

Se entra desde luego en la orden del día. Se declara urgente el proyecto de ley concediendo el bronce necesario para erigir una estatua en Alicante, a don José Canalejas.

El señor Allende Salazar pide a la presidencia se aplaque la aprobación del dictamen sobre el presupuesto de liquidación, unas horas, para examinar las modificaciones introducidas por el Congreso en dicho presupuesto.

La presidencia dice que mientras se aprueba la orden del día y se celebre la reunión de sesiones.

El señor Polo y Peyrolón, explica su voto sobre la concesión del bronce para la estatua de Canalejas en Alicante.

Se aprueba definitivamente este dictamen.

También se aprueba el dictamen sobre protección de la pesca del salmón.

Se aprueban definitivamente los dictámenes aprobados ayer.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Hechas algunas observaciones por el señor Allende Salazar, al presupuesto de liquidación, que contesta Calbetón, como presidente de la comisión y otras que hizo Alvarez Guizarro, contestadas por el mismo Calbetón, se aprueba el dictamen y se vota definitivamente.

Se levanta la sesión.

Del Extranjero

Francia

En la Cámara de Diputados

Un bello discurso de M. Jaurés

Paris, a las 5.10. En la Cámara de Diputados se ha discutido un proyecto de reorganización de los cuadros de la Guardia.

M. Jaurés ha presentado un contraproyecto de organización de milicias nacionales y el artículo 1.º.

Al leer su proyecto y contestando a los que acusan al partido socialista de no condenar la deserción M. Jaurés dijo: «No es esto la deserción una cobardía o una aberración.

En mi proposición de ley reconcilio la clase obrera con el ejército transformado. En cuanto a la Comedación General del Trabajo ha declarado, en distintas ocasiones, que condenaba la deserción.

Si la propaganda contra la guerra ha determinado tentativas funestas, es la propaganda, por más noble que ella sea, que no ha determi-

nado en cerebros enfermos, aberraciones o de oraciones lamentables.

Mis hermanos en desfilismo pueden afirmar que su propaganda no ha determinado actos de antimilitarismo o de deserción? Y no obstante, no lamentan la campaña.

En cuanto a mí, a pesar de todo, continuaré la campaña contra la guerra.

M. Jaurés durante su discurso fué aplaudido algunos momentos por toda la Cámara.

El contra proyecto de Jaurés ha sido rechazado por 481 votos contra 93.

Huelga solucionada

Paris 11, a las 18.23. — Pau. Ha quedado solucionada la huelga de obreros empleados en las obras del ferrocarril transpirenaico.

Los huelguistas han logrado aumento de salario y la jornada de ocho horas.

Los franceses en Marruecos

Paris 11, a las 9.10. «Le Matin» publica un estado comparativo de las pérdidas sufridas por los franceses en Marruecos. Desde Enero a Diciembre de 1911 tuvieron 40 oficiales muertos. De Enero al 30 de Septiembre no bajaron de 47 los combates que hubo que sostener.

Las pérdidas a causa de enfermedades disminuyeron considerablemente, pues bajaron de 605 los muertos y 4.349 repatriados en 1911 a 308 y 2.076, respectivamente, en 1912.

El total general de pérdidas es 1.234 muertos, de ellos 51 oficiales y 7.412 heridos repatriados por enfermos.

Inglaterra

Huelga de ferroviarios

Londres 11, a las 9. La huelga de ferroviarios de Newcastle se ha extendido a los de las líneas de Leeds y Sunderland. El número de huelguistas asciende a 10.000.

El Comité de la Asociación de ferroviarios ha condenado a los huelguistas por haber abandonado el trabajo sin atenderse a los reglamentos del Sindicato.

La prosperidad de la marina mercante

Londres 11, a las 9. De una estadística reciente se desprende que los fletes de los vapores ingleses han sufrido este año un aumento importante.

Las condiciones generales del mercado marítimo son tan prósperas que la Federación de armadores ha mejorado el sueldo a sus empleados, sin que éstos lo hubieran solicitado.

Los aumentos mayores en los fletes se registran entre los puertos ingleses y los del Mediterráneo y singularmente los italianos. Así mientras en 1911 el transporte de una tonelada de carbón de Cardiff a Génova costaba 7 chelines y 3 pence este año cuesta 13 chelines. — LL.

La iluminación del canal de Panamá

Londres 11, a las 18.15. La iluminación y las señales nocturnas en el canal de Panamá han exigido el estudio de varios ingenieros durante algunos años.

En la sociedad de ingenieros y arquitectos navales ha leído esta mañana el ingeniero Fattison, una interesante Memoria en la que explica cómo se ha resuelto el problema.

La iluminación y las señales nocturnas se harán en el canal de Panamá con acetileno, pues ha quedado demostrado que el acetileno produce una llama de una intensidad cinco veces superior a la del petróleo y además da una luz intermitente que es la apropiada para los faros.

Por medio de un aparato especial de invención americana se ha podido obtener una producción de 55.000 llamas distintas.

Otra particularidad de las señales luminosas del Canal de Panamá, es que mientras los intervalos oscuros serán de duración larga, los de la luz serán brevísimos porque la práctica ha demostrado que una llama es más fácilmente reconocida cuando mayor es la brevedad de su duración. — LL.

Argentina

El tiempo.—La división del territorio argentino.

Buenos Aires 11, a las 2 (cable). Ha mejorado el tiempo y el estado de los campos.

En la provincia de Santa Fe el mal tiempo de días pasados ha destruido una parte de la cosecha, pero en general se confía en que la cosecha será excelente.

El territorio argentino, en su estado actual y desde el punto de vista de la explotación de sus riquezas puede dividirse así: 104.300.000 hectáreas de tierra laborable que pueden ser cultivadas inmediatamente; 100.000.000 de hectáreas para pastos y 94.435.300 hectáreas que contienen riquezas forestales y mineras.

El cultivo de cereales y de lino representa el 85 por 100 de la extensión total cultivada. — Vila.

Suecia

El premio Nobel

Paris 11, a las 9.10. — Stokolmo. Han recibido de manos del rey el premio Nobel, el químico Sabatier, el médico Carrel y el literato Hauptmann.

Guerra en los Balcanes

Desde Sofía

Paris 11, a las 15.25. — Sofía. Los prisioneros de guerra turcos internados en Bulgaria ascienden a 18.000, de los cuales 3.000 son oficiales, sin tener en cuenta los 10.000 prisioneros de Salónica.

Desde Londres

Manifestaciones del ministro de Negocios Extranjeros

Londres 11, a las 20.20. El Daily News publica un telegrama de su correspondiente en Constantinopla que contiene interesantes declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros.

Noradunghian Effendi ha dicho que los búlgaros habrían podido forzar fácilmente las defensas de Chataldia y tomar Constantinopla. «Ahora la situación militar ha cambiado. Un nuevo ejército defiende ahora Chataldia. Si las negociaciones para la paz fracasan los turcos avanzarán hasta Adrianópolis y nadie podrá impedir el avance». — LL.

REVISTA DE TRIBUNALES

Audiencia provincial.—Sección primera.—Falsificación.

En la mañana de ayer se constituyó el jurado para conocer de una causa por aquel delito instruida por el juzgado del partido de Igualada, contra Isidro Marsal Corbella, Juan Galés Calvet, Luis Martínez González y dos individuos más, uno de ellos declarado rebelde y el otro fallecido durante la sustanciación del proceso.

El representante del ministerio público acusaba a Isidro Marsal de haber firmado en el pueblo de Tous, siendo alcal-

de del mismo, a nombre de varios vecinos y sin que éstos estuvieran presentes, ni le hubiesen autorizado para ello, unas cédulas en que se les notificaba una providencia dictada por el agente ejecutivo declarándoles incurso en el pago de unas multas impuestas por la Delegación de Hacienda de la provincia.

A Juan Galés y a Luis Martínez el propio ministerio les acusaba de haber suscrita dichas cédulas como testigos.

Después de la práctica de las pruebas y de los oportunos informes, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

Audiencia territorial.—Sala primera.—Pobreza.—D. Francisco Balaguer y doña Criselda Albarado.—Hospital.

Menor cuantía.—D. Alberto Puigjaner y D. Sebastián Coderch.—Oeste.

Sala segunda.—Interdicto.—D. Tomás Nicolau y D. José Santamaría.—Berga.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Jurado.—Corrupción de menores.—Josefa Montoliu.—Atarazanas.

Sección tercera.—Lesiones.—Ramón Codina.—Sabadell.

Hurto.—María García y otra.—Sur. Disparo y lesiones.—Joaquín Fontseré.—Sabadell.

Desde las once de hoy, a igual hora del día de mañana, desempeñará el juzgado de guardia el del distrito del Oeste, con el secretario señor Pastor.

Ultima hora

La Goya

La Comisión organizadora del festival que se celebrará mañana en el Gran Teatro del Liceo a beneficio de la prensa diaria de Barcelona, recibió anoche un telefonema de Madrid notificándole que la celebrada complotista La Goya llegará mañana con el exprés, para tomar parte en el festival del Liceo.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía Carmen Cobeña.—Director, Federico Oliver. Hoy, jueves, noche, a las 9 y cuarto. Tertulia barcelonesa. La preciosa comedia de los hermanos Quintero «La Zagalá»; protagonista Sra. Cobeña. Mañana, «El sexo débil», «Malvaloca». Sábado, acontecimiento teatral, estreno de «La carrera de la antorcha». Domingo, tarde y noche, «La carrera de la antorcha».

Teatro Principal

Gran compañía de ópera italiana. Tourné. María Barrientos. Maestro director, Lorenzo Camilleri. Tenor, Giacomo Dammacco. Barítono, Grandini o Rimini. Bajo, Giulio Vittorio. Bajo cómico, Corsetto. Paterna. Próximamente, elenco artístico. Abono por 4 funciones, obras distintas. Días 27 y 30 Diciembre, 2 y 4 Enero. Debut el 27. Queda abierto el abono en contaduría. Detalles en la administración del teatro.

Gran Teatro del Liceo

Hoy, jueves, 5.ª de abono de las populares a las 8 y media en punto. A petición de muchas familias que no pueden asistir a la función de tarde, se verificará una popular de noche, representándose la ópera en 5 actos del maestro Gounod, «Romeo y Julieta» por la Sra. Erozia y los Sres. Chiaroffi, Pucini, Sesona y Gialoffre. 1.ª representación del bailable «La Vespigne». Mañana, viernes, grandioso festival de la Prensa por la tarde.

Gran Teatro del Liceo

Extraordinario festival a beneficio de la Asociación de la Prensa Diaria para el día 13 por la tarde. PROGRAMA: El primer beso zarsuela por la compañía del teatro Nuevo. Mensajero de paz por la compañía de Carmen Cobeña. Reinar después de morir (último acto), por la compañía de Ricardo Calvo.

NITA-JO

completos franceses.

La Morritos

entremés de los hermanos Quintero por Rafaela Abadía y la compañía del teatro Romea.

LA GOYA

tonadillas españolas.

Concierto por los Artistas del LICEO

acompañados al piano, el maestro director del Gran Teatro

Sr. Falconi

tomando parte las señoras Krafft, Agostinelli, Elvira de Hidalgo, Zina Brozzi, Mercedes Llopert y los señores Pamadas y Stracciari. Duo del

D. Giovanni

de Mozart, por la señora Kafal y el señor Stracciari.

El nou pausias y la Florista

por Teresa Molgosa y Francisco Villagómez.

La mujer divorciada

(segundo acto), por la compañía de ópera del teatro del Tivoli.

Epitalami

trajedia en un acto de Ambrosio Carrión, por la compañía del teatro Español.

NOTA: Si sufre alguna modificación el anterior programa, se anunciará oportunamente. Los señores propietarios, podrán recoger sus títulos en la mayoridomía del teatro.

Gran Teatro del Liceo

Renovación de abono. Desde hoy, puyen los Sres. abonados a las primeras series de 25 y 37 funciones, renovar el abono de sus localidades de 1 a 1 y de 4 a 6 en la contaduría de este teatro, hasta el día 17 del corriente.

TEATRE ROMBA

Compañía Larra-Gimenez-Abadía.

Hoy, 4, tarde, 3.ª de Beneficencia. «La divina providencia». Noche, y media, 2.ª de la comedia en un prólogo y 3 actos.

LA GUYA BURCA

(«Arsenio Lupin frente a Sherlock Holmes»). Decorado nuevo. Mañana, la misma función.

TEATRO TIVOLI

Hoy, jueves, tarde, a las 8 y media y noche a las 9 y media. El mejor programa de Barcelona. 1.ª «El fresco de Goya». 2.ª «Éxito inmenso: El divertido vaudeville opereta en 3 actos».

El rey se divierte

Grandioso éxito en Berlín, Hamburgo y París.—Próximamente, estreno de la opereta en 3 actos «El rey negro», para la que se está pintando un magnífico decorado y un rico vestuario.

Teatro Novedades

Gran compañía dramática de RICARDO CALVO. Primera actriz LOLA VELAZQUEZ. Hoy, jueves, tarde, a las 5. Gran matinée

La Dolores

En breve, acontecimiento artístico. Estreno en España, «Romeo y Julieta».

Teatro Novedades

Función extraordinaria, hoy, jueves, noche, a las 9. Grandioso acontecimiento teatral a beneficio de las enseñanzas gratuitas que sostiene el

Ateneo Valentino

de literatura y artes, tomando parte distinguidos artistas residentes en Barcelona. Programa: 1.º «Sinfonía», 2.º «Marido modelo» por la compañía, Calvo 3.º «Pepe Marqués», 4.º «Erminia García Toranzo», 5.º «Ciaroffi del gran teatro del Liceo». 2.ª parte, tercer acto de «Reinar después de morir», por la compañía Calvo. Amenizará los intermedios la Banda Municipal.

ELDORADO

Compañía VILLAGOMEZ. Hoy jueves. Moda; el entremés «El flechazo» y el nuevo drama de grandioso éxito, «Bernardo del Carpio». Viernes: última representación de «Bernardo del Carpio». Sábado: estreno de la comedia en 2 actos, «Los moscones» de Mariano Golobardas.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Sindicat d' Autors Dramatichs Catalans. Avuy Tertulia Catalana. Estrena de la comedia en 3 actos de l' Avelí Artís

La sagrada familia

y la pesa en un acto, «Perdiu per garsa».

Teatro Apolo

Hoy, jueves, función monstro a las 9 menos cuarto en punto. 2 dramas, 2 a beneficio del público. Los dos grandiosos dramas en 5 actos cada uno de D. José Fola Igúrbide

El sol de la humanidad y LA LIBERTAD CAIDA

brillante presentación. Mañana, viernes, no habrá función para dar lugar al ensayo general del drama

El judío errante

que se estrenará el sábado.

TEATRO NUEVO

Hoy, jueves, tarde, a las 4 y media. Entrada 35 cts. 1.ª «Er Gabesota» 2.ª «El hijo del milagro» (3 actos). Últimas representaciones. Noche, a las 8 y media, entrada 35 cts. 1.ª «Er Gabesota» 2.ª «El hijo del milagro». Viernes, estreno. «La Mari-Torres» zarsuela en 2 actos.

Gran Salón Doré

Hoy jueves, sesiones de moda, hermoso programa de películas y 4 co-siales atracciones. 4. Los Singers, colosales acróbatas. Gavilan Neira, excentricos parodistas cantantes y bailarines. Opciones continuas al mejor dueto español Los ROMEU. Exitos sin igual de la mejor canzonetista, Paquita Escrivano. El mejor cartel de Barcelona, donde se puede admirar el talento de todos los artistas en particular de Los Romeu, Escrivano, Los Romeu, Escrivano, Los Romeu, Escrivano

SALA MERCED

El mejor y más variado programa de películas de gran novedad: científicas, panorámicas, dramáticas, cómicas, alta comedia y documentarias.

Programa extraordinario

Todos los días interesantes estrenos. Mañana, sesión matinal de once a una, con grandes regalos a los niños y niñas. Si queréis pasar un rato divertido y de buen humor, visitad las

GRUTAS MARAVILLOSAS

Grandes atracciones.—Espectáculo original

EL PALACIO DE LA RISA

Frontón Condal

Tarde a las 4 y cuarto, dos grandes partidos. Rojos: Gabriel y Treccet. Azules: Macala y Salazar N.

Noche a las 9 y cuarto, gran partido extraordinario. Rojos: Cecilio y Arnedillo. Azules: Olamendi y Navarrete.—Detalles por carteles.

CINE DIANA

Hoy, jueves, programa monumental. — 5 ESTRENOS 5 —

Fior de amor y flor de muerte 750 mts. Cines El grupo de la felicidad 550 mts. Pathé La fotografía ausadora REVISTA PATTERN 185 ROBINET RICO POR 10 MINUTOS

Exiajo de EL OGLLAR DE ESMERALDAS 750 mts. LA MIRADA Salustiano, ama seca

TODOS... ASÍ... y otras. Mañana, 2 grandes estrenos.

La mujer de bronce 900 metros Bajo la Zarpa 700 metros Gaumont

ALCAZAR

Gran Café-Casert-Restaurant primer orden Zarzuelas alegres Continuos ESTRENOS y grandes DEBUTS

ASALTO, 12 Gran Edón Concert Teléfono 2461 Music-Hall parisién

Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos por la troupe Franco-Española.

La Gran Peña

escogido programa de variedades.

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

Hoy, tarde y noche, NITA-JO

PETIT MOULIN ROUGE

Exitos estruendosos de la inimitable canzonetista

La Goyita

Ólympia antes GAYBARE music-hall variado

Hoy, grandes conciertos. Tarde, 3 y media, popular; 5 y media, especial y 9 y media, noche. Exitos ruidosos de

LA BILBAINITA

reina de los palillos. Succés de la aplaudidísima coupletista, Marina Guillen

Exitos estruendosos de Carmelita Sevilla

reina de las farucas. ¡Acontecimiento artístico! exitoso indiscutible de la inimitable artista predilecta de este público,

La Bilbainita

Antonia de Cachavera

Hoy, estreno de la zarzuela «Tras el chisme?»

Salón Frégoli

(Paseo San Juan, 49, esquina Consejo de Ciento) Elegante y cómodo cine. Hoy, jueves, programa escogido entre otros estrenos, la interesante, «El grupo de la felicidad» 700 metros y otras de gran éxito. Último día de la sensacional cinta «El hipócrata» por Asta Nielsen, 1.200 metros.

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos los días

Cubiertos desde pesetas 3.50.

Table with financial data, including 'Acciones fin de mes' and 'Acciones contado'.

Table with financial data, including 'Acciones fin de mes' and 'Sesión de la tarde'.

Table with financial data, including 'Bolsa de Madrid' and 'Bolsa de París'.

Table with financial data, including 'Mercados' and 'HAYRE'.

Table with financial data, including 'HAYRE', 'HAMBURGO', and 'PARIS'.

Resfriados, pulmonías, catarro pulmonar asma, bronquitis, tos, tisis, etc., etc.

Los pelos YODOBALSAMICOS del Dr. Estarriol, son el mejor medio curativo de estas enfermedades...

BELLEZA DE LA MUJER, no se puede conservar cuando el cuerpo está debilitado...

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring 'NUEVO ESTANTE A PEDAL' and 'FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Advertisement for 'Agendas Bailly-Bailliére para 1913' with various agenda options like 'Agenda de Butete', 'MEMORANDUM', etc.

Large advertisement for 'CURACIÓN RADICAL' of Artritis, Dolores, Reumatismo, and Gota, featuring 'Depurativo Richelet'.

Advertisement for 'PROXIMO A AGOTARSE' (Almost Sold Out) for 'Revista Mentalismo'.

Advertisement for 'BANCO VITALICIO DE ESPAÑA' (Life Annuity Bank of Spain).

Advertisement for 'SALUD' (Health) and 'FUERZA' (Strength) featuring 'Histogénico PUIG JOFRE'.

Advertisement for 'ENFERMEDADES SECRETAS' (Secret Diseases) and 'MUSEOS' (Museums).

Advertisement for 'MONTVIDEO Y BUENOS AIRES' shipping line and 'Navigazione Generale Italiana'.

Advertisement for 'Línea Finillos' shipping line and 'Servicio al Brasil-Plata'.

Advertisement for 'Centro de Saldistas' (Jewelry Center) and 'ARTICULOS DE VIAJE' (Travel Articles).